

Informe de transparencia 2020

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.





pwc



Torre PwC
Paseo de la Castellana, 259B
Plantas 34 a 50



Mensaje del Consejero Delegado

Soy consciente que la actual situación de la economía, derivada de la Covid-19, va a suponer un reto adicional para los profesionales y firmas de auditoría, pero también estoy seguro de que demostraremos una vez más estar a la altura de las circunstancias. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (en adelante, PwC Auditores) es una firma con valores y de grandes profesionales, con un alto sentido de la responsabilidad, que trabajando coordinadamente y en equipo estamos logrando superar momentos de incertidumbre y excepcionales como los actuales. Mantenemos nuestro propósito de contribuir a generar confianza en la información financiera y no financiera de nuestros clientes.

El impacto de la Covid-19 no ha tenido precedentes en la economía, tanto local como global, y ha afectado también de forma significativa a la sociedad en general. En PwC Auditores, además de salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, hemos trabajado conjuntamente con nuestros clientes, reguladores y otros grupos de interés con el objetivo de mantener la confianza en el mercado y ayudar a resolver los problemas sobrevenidos de esta situación.

En este contexto, es importante tener presente que los riesgos de auditoría pueden cambiar rápidamente y que como profesión deberemos afrontar nuevos desafíos en nuestras auditorías. Posibles riesgos como la gestión continuada, la corrección de valor de los activos, litigios, fraudes, etc., necesitarán ser reevaluados y, si se concluye que han cambiado significativamente, deberá revisarse si la respuesta de auditoría inicialmente planificada es suficiente, o debe reforzarse. Asimismo, hemos tenido que adaptar nuestras prácticas de revisión y supervisión al teletrabajo y maximizar el uso de las herramientas informáticas que nos ofrecen el acceso y comunicación telemática con nuestros equipos, compartir documentos, presentaciones, etc. La comunicación continua y la planificación del trabajo a realizar con nuestros clientes, aunque sea de forma remota, se han hecho más imprescindibles que

nunca para la adecuada gestión de los encargos de auditoría. Trabajar de forma remota supone un reto adicional, pero no por ello hemos de renunciar a la calidad y a la eficiencia.

Los tres pilares fundamentales que nos han permitido adaptarnos a las nuevas formas de trabajar han sido: enfoque inteligente del trabajo, capacitación de nuestros profesionales y la mejor tecnología y conectividad. Nos encontramos ante un entorno en transformación constante, en el que las herramientas tecnológicas y de colaboración cobran cada vez más importancia. En PwC Auditores llevamos invirtiendo desde hace años en sistemas y medidas dirigidas a la transformación digital, que han reforzado aún más si cabe nuestro posicionamiento como firma líder en la prestación de servicios de auditoría en un contexto como el actual.

El sistema de control de calidad interno de PwC Auditores ha proporcionado un marco de referencia idóneo para identificar, evaluar y responder a los nuevos riesgos y retos que han surgido de la situación de la Covid-19. Dicho sistema ha permitido una rápida adaptación a los cambios del entorno y ha proporcionado una respuesta adecuada y dimensionada a la magnitud de la pandemia, todo ello manteniendo los máximos estándares de calidad que a una firma de auditoría como a PwC Auditores se le exige.

Rafael Sanmartín
Consejero Delegado
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
31 de octubre de 2020



Contenido



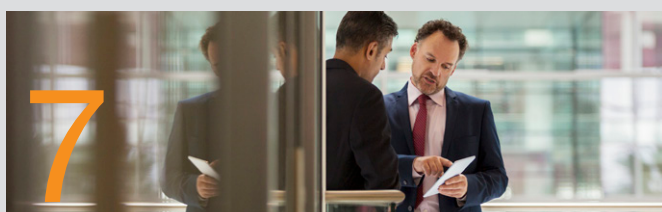
Introducción 6



Sistema de control de calidad interno 20



Nuestro propósito y nuestros valores 8



Entidades de Interés Público para las que se han realizado trabajos de auditoría en el último ejercicio 34



Estructura y propiedad legal 10



Política de independencia 36



Descripción, acuerdos legales y estructura de la red 12



Información financiera 40



Estructura de Gobierno de la Sociedad de Auditoría 16



Bases para la remuneración de los socios 42

1. Introducción

Introducción

De acuerdo con lo indicado en el artículo 37 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (en adelante, Ley de Auditoría), las sociedades de auditoría que realicen la auditoría de cuentas de Entidades de Interés Público (EIP) deberán publicar y presentar de forma individual un Informe de Transparencia en los cuatro meses siguientes a la finalización de su ejercicio económico, de conformidad con el contenido mínimo establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, que se indica a continuación:

- a) Descripción de la estructura jurídica y de propiedad de la sociedad de auditoría.
- b) Si la sociedad de auditoría es miembro de una red:
 - I. descripción de la red y de los acuerdos jurídicos y estructurales de la red.
 - II. el nombre de cada uno de los auditores legales que ejercen a título individual y cada una de las sociedades de auditoría que forman parte de la red.
 - III. los países en los que cada uno de los auditores legales que ejercen a título individual o cada una de las sociedades de auditoría que forman parte de la red están autorizados como auditores legales o tienen su domicilio social, administración central o establecimiento principal.
 - IV. el volumen total de negocios de los auditores legales que ejercen a título individual y las sociedades de auditoría que forman parte de la red como resultado de las auditorías legales de estados financieros anuales y consolidados.

En relación a este apartado, el artículo 37 de la Ley de Auditoría requiere que el volumen total de negocios de la sociedad de auditoría comprenda el correspondiente a los servicios de auditoría de estados financieros anuales y consolidados, así como a los servicios distintos de auditoría que se hubiesen prestado a las Entidades de Interés Público y a las entidades vinculadas a las que se refiere el artículo 17 de la mencionada Ley.
- c) Descripción de la estructura de gobierno de la sociedad de auditoría.
- d) Descripción del sistema de control de calidad interno del auditor legal o de la sociedad de auditoría y una declaración del órgano de administración o de dirección sobre la eficacia de su funcionamiento.
- e) La fecha en que se llevó a cabo por última vez la revisión de control de calidad.
- f) Una lista de las Entidades de Interés Público para las cuales el auditor legal o la sociedad de auditoría haya realizado auditorías legales durante el ejercicio precedente.

- g) Una declaración sobre las prácticas en materia de independencia del auditor legal o la sociedad de auditoría, confirmando asimismo que se ha realizado una revisión interna del cumplimiento de las normas relativas a la independencia.
- h) Una declaración sobre la política seguida por el auditor legal o la sociedad de auditoría en relación a la formación continua de los auditores legales mencionada en el artículo 13 de la Directiva 2006/43/CE.
- i) Información sobre la base de la remuneración de los socios de la sociedad de auditoría.
- j) Una descripción de las políticas del auditor legal o sociedad de auditoría en lo que se refiere a la rotación del personal y los principales socios auditores, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17, apartado 7 del citado Reglamento (UE).
- k) Información sobre el volumen total de negocios del auditor legal o sociedad de auditoría, desglosada en las siguientes categorías:
 - I. ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros individuales y consolidados de entidades de interés público y de entidades pertenecientes a un grupo de empresas cuya empresa matriz sea una entidad de interés público.
 - II. ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de otro tipo.
 - III. ingresos derivados de la prestación, a entidades auditadas por el auditor legal o sociedad de auditoría, de servicios ajenos a la auditoría que estén autorizados.
 - IV. ingresos derivados de la prestación de servicios ajenos a la auditoría a otras entidades.

En relación a este último apartado, el artículo 37 de la Ley de Auditoría requiere que la información relativa al volumen total de negocios del auditor de cuentas o sociedad de auditoría, referida en los incisos i) y iii) anteriormente mencionados, se desglose de forma separada por cada una de las entidades de interés público auditadas.

El presente Informe de Transparencia se refiere al ejercicio económico cerrado a 30 de junio de 2020 e incluye, tal y como se ha puesto de manifiesto en el índice del mismo, todas las cuestiones anteriormente mencionadas.

2. Nuestro proposito y nuestros valores

Nuestro propósito y nuestros valores

Nuestro propósito es generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes

Nuestro propósito define por qué existimos. Nuestros valores especifican cómo nos comportamos.

Estamos inmersos en un cambio constante. El entorno, nuestros clientes y la sociedad en general se están enfrentando a cuestiones cada vez más complejas.

Nuestro propósito refleja nuestro claro compromiso para trabajar conjuntamente y de forma innovadora para contribuir a generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes.

Nuestros valores y comportamientos son parte integral de nuestra cultura

Nuestros valores y comportamientos definen las expectativas que tenemos para trabajar juntos y con nuestros clientes. A pesar de contextos y culturas diferentes en toda la red mundial de PwC, son los que tenemos en común, recogen nuestras aspiraciones y expectativas compartidas y guían cómo tomamos decisiones y tratamos a los demás.

Generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes se basa en la constante innovación y el deseo de aprender, crecer y descubrir formas de crear experiencias excepcionales para nuestros stakeholders, apoyándonos en nuestros valores y comportamientos. La forma en que hacemos lo que hacemos es tan importante como la razón por la que lo estamos haciendo.

Los valores que sustentan nuestro propósito y definen cómo debemos comportarnos y actuar en nuestro negocio son: i) actuamos con integridad, (ii) marcamos la diferencia, (iii) nos preocupamos por los demás, (iv) trabajamos juntos y (v) reinventamos lo posible.

Actuamos con integridad

- Defendemos y decimos lo que es correcto, especialmente en situaciones difíciles.
- Esperamos y ofrecemos resultados de la mejor calidad.
- Tomamos decisiones y actuamos como si nuestra reputación personal estuviera en juego.

Marcamos la diferencia

- Nos mantenemos informados y preguntamos sobre el futuro del mundo en el que vivimos.
- Generamos impacto en nuestros compañeros, clientes y la sociedad a través de nuestras acciones.
- Respondemos con agilidad al entorno constantemente cambiante en el que operamos.

Nos preocupamos por los demás

- Nos esforzamos por comprender a cada persona y lo que realmente le importa.
- Reconocemos el valor de lo que cada uno aporta.
- Apoyamos a los demás en su desarrollo y trabajo para que puedan crecer y dar lo mejor de sí mismos.

Trabajamos juntos

- Colaboramos y compartimos relaciones, ideas y conocimiento en la red.
- Buscamos e integramos diversas perspectivas, ideas y personas.
- Damos y pedimos feedback para mejorar tanto nosotros como los demás.

Reinventamos lo posible

- Nos atrevemos a desafiar el orden establecido e intentamos hacer cosas nuevas.
- Innovamos, probamos y aprendemos del fracaso.
- Tenemos una mente abierta para ver las posibilidades que tiene cada idea.



3. Estructura y propiedad legal

Estructura y propiedad legal

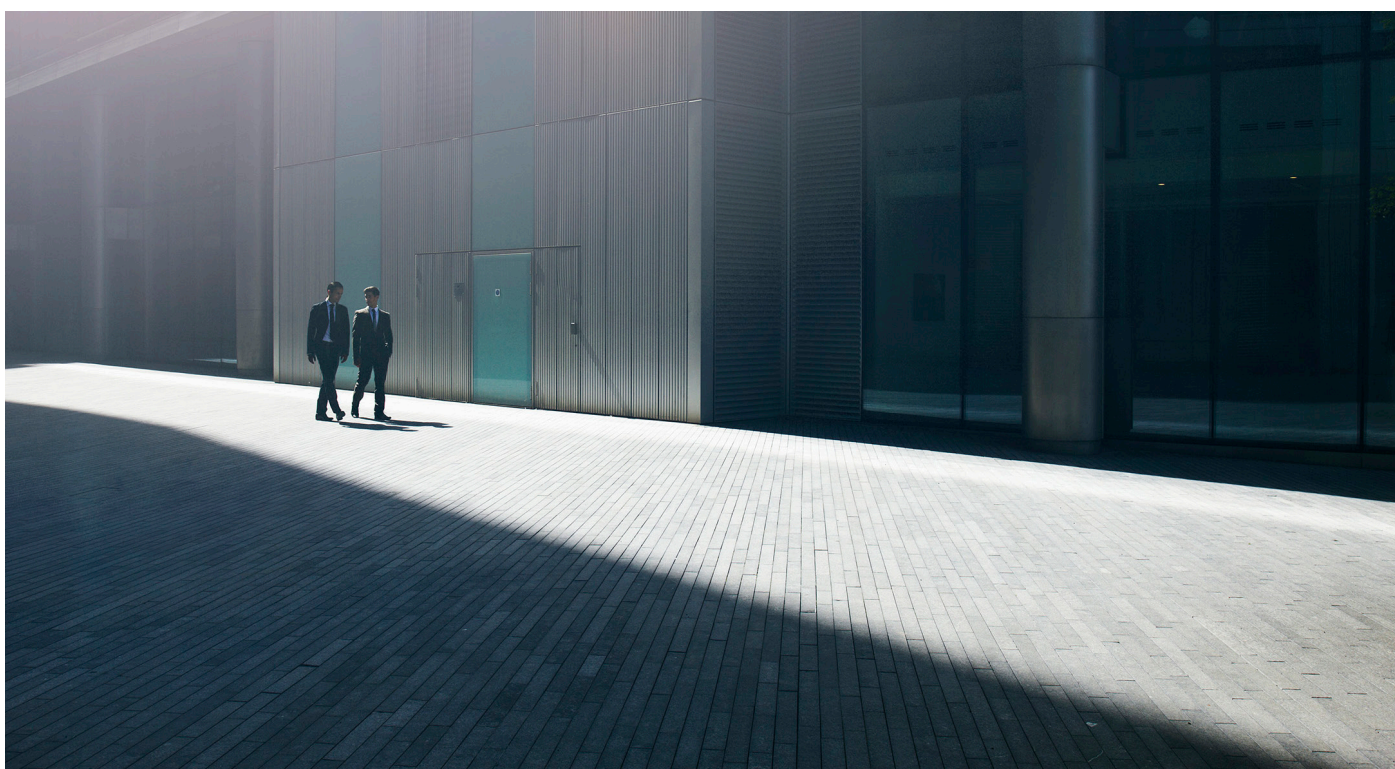
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. es una sociedad española de responsabilidad limitada, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 3805, Libro 0, folio 223 y hoja M- 63.988, inscripción 91 con CIF nº B-79031290, así como en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número S0242, conforme a la normativa legal aplicable y en concreto a lo prescrito en la Ley de Auditoría de Cuentas, que le es de aplicación.

La Sociedad está participada por personas físicas y cumple con lo establecido en la Ley de Auditoría que determina que la mayoría del capital social y de los derechos de voto de la sociedad de auditoría estará en manos de los socios auditores de cuentas.

Los porcentajes de participación conjunta del capital social y derechos de voto a 30 de junio de 2020 correspondientes a los socios auditores registrados en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas como socios ejercientes y no ejercientes son de un 60,6% y un 3,9%, respectivamente. El porcentaje para el caso de los socios no auditores es de un 5,9%. Adicionalmente, existe un porcentaje de un 29,6 % del capital social que la Sociedad tiene en autocartera.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. posee el 99,99% de las participaciones de *PricewaterhouseCoopers Service Delivery Center (Málaga), S.L.* Su objeto social es la prestación de servicios de organización, planificación y realización de tareas administrativas de naturaleza básica, tales como tramitar correspondencia y su control de entrada y salida, recepción y clasificación de documentos, archivo y custodia de documentos, investigación y búsqueda de información de mercados en fuentes externas, realización de cálculos elementales, introducción de datos en plantillas y labores de mecanografiado y otras actividades administrativas de naturaleza similar.

Asimismo, *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* posee el 100% de las participaciones de *PricewaterhouseCoopers Serveis Professionals Andorra, S.L.U.* Su objeto social es esencialmente la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales en Andorra.



4. Descripción, acuerdos legales y estructura de la red



Descripción, acuerdos legales y estructura de la red

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. es miembro de la red internacional de PwC, junto con otras firmas en todo el mundo.

Red internacional de PwC

PwC es la marca bajo la cual las firmas miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL) operan y prestan sus servicios profesionales. Dichas firmas, en su conjunto, forman la red internacional de PwC. “PwC” puede ser utilizado para referirse a cada firma miembro individualmente, a varias firmas o a la totalidad en su conjunto.

En muchas partes del mundo, las sociedades de auditoría están obligadas por ley a ser entidades legales separadas e independientes y de propiedad local. La red internacional de PwC no es un “global partnership”, una única entidad legal o una corporación multinacional. La red internacional PwC está compuesta por entidades legales separadas e independientes.

PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL)

Las firmas que forman parte de la red internacional de PwC son miembros, o tienen acuerdos, con PricewaterhouseCoopers International Limited (private company limited by guarantee - PwCIL). PwCIL no presta servicios a clientes, siendo su propósito el actuar como coordinador entre las firmas miembro de la red internacional de PwC, poniendo el foco en áreas clave como la estrategia, la marca y la gestión del riesgo y la calidad. PwCIL coordina el desarrollo y la implementación de las políticas e iniciativas para lograr un enfoque común y coordinado entre las firmas miembro cuando sea necesario.

Las firmas miembro de PwCIL pueden usar la marca PwC y los recursos y metodologías de la red internacional de PwC, así como los recursos y/o servicios profesionales de otras firmas miembro y/o entidades. A cambio, las firmas miembro están obligadas a cumplir con determinadas políticas comunes y a mantener los estándares de la red internacional de PwC.

La red PwC no es un “*partnership internacional*”. Una firma miembro no puede actuar como agente de PwCIL o de otra firma miembro, tampoco puede obligar a PwCIL u otra firma miembro, y es responsable únicamente de sus propios actos u omisiones y no por los de PwCIL o cualquier otra firma miembro. De manera similar, PwCIL no puede actuar como agente ni obligar a ninguna firma miembro y solo es responsable únicamente de sus propios actos u omisiones. PwCIL no tiene el derecho ni la capacidad de controlar el ejercicio del juicio profesional de otra firma miembro.

Los órganos de gobierno de PwCIL son:

- **“Global Board”**, órgano de gobierno responsable de la supervisión del equipo de liderazgo y de la aprobación de los estándares establecidos por la red internacional de PwC. Dicho órgano no tiene responsabilidades externas y sus miembros son elegidos cada 4 años por los socios de todas las firmas miembro de la red internacional de PwC.
- **“Network Leadership Team”**, órgano responsable de establecer la estrategia global para la red internacional de PwC, así como los estándares a los que las firmas miembro de PwC acuerdan adherirse.
- **“Strategy Council”**, compuesto por los líderes de las mayores firmas y regiones de la red internacional de PwC. Dicho órgano acuerda la dirección estratégica de la red y facilita el alineamiento para su ejecución.
- **“Global Leadership Team”**, es nombrado y reporta al “Network Leadership Team” y al presidente de la red internacional de PwC. Sus miembros son responsables de liderar equipos provenientes de firmas de la red internacional de PwC para coordinar actividades en todas las áreas de nuestro negocio.

Red nacional de PwC en España

En España existen otras sociedades con la denominación PwC, cuyo objeto social y actividad no comprende la actividad de auditoría legal de cuentas, que son también miembros de PwCIL y por ello forman parte de la red internacional de PwC. Estas sociedades, excepto las controladas por *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* detalladas en el apartado 3 anterior, son entidades legales distintas, separadas e independientes, con órganos de administración igualmente diferentes e independientes entre ellas y en relación con *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* Los socios de las distintas sociedades de la red de PwC en España lo son también de la sociedad *PricewaterhouseCoopers, S.L.*

Se adjunta detalle de las entidades de la red nacional de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* a 30 de junio de 2020. El objeto social de cada una de ellas se describe en el apartado 5 del presente Informe:

- PricewaterhouseCoopers Compliance Services, S.L.
- PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.
- Landwell - PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L.
- PricewaterhouseCoopers, S.L.
- PricewaterhouseCoopers Service Delivery Center (Malaga), S.L.
- Estrategia Legal Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (*)
- Fundación PricewaterhouseCoopers
- PricewaterhouseCoopers Serveis Professionals Andorra, S.L.U.

El detalle de las sociedades pertenecientes a la red internacional de PwC se incluye en la página web **www.pwc.com** en su apartado “*Structure and legal entities*”.

(*) Con fecha 30 de junio de 2020, PricewaterhouseCoopers, S.L., Socio único de la sociedad Estrategia Legal Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios, adoptó la decisión de disolver y liquidar dicha Sociedad. El referido acuerdo se elevó a público el día 2 de julio de 2020 y se inscribió en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de septiembre de 2020.





5. Estructura de Gobierno de la Sociedad de Auditoría

Estructura de Gobierno de la Sociedad de Auditoría

Órganos de Gobierno

Los órganos de Gobierno de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. son el Consejo de Administración y la Junta de Socios.

1. Consejo de Administración

Durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020, y a fecha de formulación de este Informe, el Consejo de Administración es el siguiente:

- **Gonzalo Sánchez**, Presidente.
- **Rafael Sanmartín**, Consejero Delegado.
- **Gonzalo Sanjurjo**, Consejero (Vocal).
- **Antonio Vázquez**, Consejero (Vocal).
- **Gemma Moral**, Secretaria (No Consejera).

Reglas de funcionamiento del Consejo de Administración

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, el Consejo regula su propio funcionamiento. El Consejo de Administración, de acuerdo con sus facultades, ha nombrado a un Consejero Delegado.

El Consejo se reúne en los días que libremente acuerde y siempre que lo disponga su Presidente o lo pida uno de sus componentes, en cuyo caso se convocará por aquel para reunirse dentro de los quince días siguientes a su petición.

El Consejo queda válidamente constituido cuando concurran a la reunión entre presentes y representados la mitad más uno de los miembros. Cualquier consejero puede conferir por escrito su representación a otro consejero. Para adoptar acuerdos es preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión, salvo para aquellos acuerdos que la ley exige mayoría reforzada.

El Consejero Delegado tiene delegadas las facultades atribuidas por Ley.

2. Junta de Socios

Reglas de funcionamiento

La Junta de Socios se reúne con carácter mínimo una vez al año, debiendo existir entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión un plazo de al menos quince días.

En caso de que un número de socios que representen al menos un cinco por ciento del capital social solicite al órgano de administración la celebración de la Junta, éste deberá convocarla para su celebración dentro del mes siguiente a la fecha que se hubiere requerido notarialmente al órgano de administración para convocarla.

3. Ejecutiva de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Adicionalmente existe un órgano de dirección denominado Ejecutiva de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. cuya finalidad básicamente es el seguimiento de todos los asuntos que puedan afectar a la marcha de la Sociedad de Auditoría, la preparación de planes de negocio, la implementación de la estrategia correspondiente y la determinación de las prioridades que permitan la consecución de dicha estrategia, siguiendo las pautas y directrices del Consejo de Administración.

La Ejecutiva de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 ha estado compuesta por:

- **Rafael Sanmartín**, Líder de Auditoría.
- **Alejandro Esnal**, Servicios Financieros.
- **Rocío Fernández**, Mercados.
- **Ramón Abella**, Servicios de Risk Assurance.
- **Alberto Calles**, Servicios de Risk Assurance Financiero.
- **Rafael García**, Capital Humano.
- **Pedro Díaz**, Seguimiento de Proyectos Estratégicos.
- **Antonio Vázquez**, Operaciones.
- **Goretti Álvarez**, Formación.
- **Stefan Mundorf**, Oficina Técnica, Metodología y Transformación Digital.
- **Carlos Quindós**, Risk & Quality - Invitado permanente.

Especialización sectorial

Con la finalidad de que todos los profesionales tengan un conocimiento sectorial apropiado para la realización de la actividad de auditoría de cuentas con los niveles de calidad establecidos por la Sociedad de Auditoría, identificando los riesgos específicos de las empresas del sector de referencia,

se han diferenciado las siguientes industrias o sectores:

- Retail & Consumer, Productos industriales, Automoción y Farmacéuticas.
- Construcción y Servicios.
- Energía.
- Financiero (Banca y Seguros).
- Transporte, Turismo, Gobierno, Logística y Sanidad.
- Tecnología, Telecomunicaciones, Media y Entretenimiento.

Cada uno de dichos sectores tiene un Socio Líder a cargo. Sus funciones son básicamente el establecimiento de las pautas a seguir en el sector, participación en el proceso de asignación de equipos a los trabajos, aceptación de clientes/ encargos y el establecimiento de las medidas necesarias para cumplir la estrategia fijada por la Ejecutiva y el Consejo de Administración. Cada uno de los líderes sectoriales determina las necesidades de su sector y su evolución.

Organización geográfica

Adicionalmente, existe una organización geográfica estructurada que permite una proximidad a los clientes y un mayor conocimiento de los requerimientos y necesidades derivadas de su situación geográfica, así como atender de forma más eficiente a nuestros clientes, sus empresas y el entorno más cercano. Esta organización establece responsabilidades organizativas, aunque dependientes en cuanto a estrategia y consecución de objetivos de las pautas establecidas por el Líder sectorial.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. opera actualmente en 19 oficinas en España que se detallan a continuación:

Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, A Coruña, Vigo, San Sebastián, Murcia, Alicante, Pamplona, Logroño, Santander, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza.

Organización funcional

Asimismo, existe un socio responsable para cada una de las siguientes funciones: Risk & Quality, Técnico, Metodología y Transformación Digital, Formación, Capital Humano, Operaciones y Mercados.

Risk & Quality

El objetivo de esta función es promover la calidad y una gestión del riesgo profesional óptima que contribuya a la excelencia en la prestación de servicios en nuestros negocios en un marco de cumplimiento regulatorio y que permita asegurar un crecimiento sostenible y diferencial en el mercado.

Técnico, Metodología y Transformación Digital

El objetivo del área Técnica es asegurar la actualización, formación y difusión de la normativa técnica de auditoría y contable aplicable, así como su interpretación y aplicación adecuada en la prestación de los servicios, estableciendo un sistema de consulta ágil y efectivo que facilite una rápida respuesta a cuestiones surgidas en el desempeño de los trabajos.

El objetivo de Metodología es asegurar la mejora continua y eficiencia, y que la práctica de auditoría se lleve a cabo de acuerdo con las políticas y normas establecidas por la firma a nivel nacional e internacional, las cuales están basadas en la normativa de auditoría vigente en España, la ISQC1 y las ISAs, verificando y adaptando los programas de trabajo a la normativa local, cuando fuera necesario.

Asimismo, estamos impulsando la transformación digital, habiendo recibido la red internacional en los últimos años varios premios por la innovación tecnológica. Invertimos tanto en nuestros sistemas como en nuestro equipo humano para usar las nuevas tecnologías, poder analizar de forma eficiente grandes poblaciones de saldos y transacciones y ofrecer una experiencia diferencial a nuestros clientes.

Formación

Formación se asegura, en coordinación con los departamentos de Capital Humano, Técnico, Metodología, Transformación Digital y Risk & Quality, que los profesionales posean un conocimiento adecuado y actualizado de la normativa de auditoría y contabilidad vigente, de acuerdo con los programas de formación establecidos por la red internacional de PwC y las necesidades basadas en la normativa española.

Capital Humano

El objetivo de Capital Humano es determinar las necesidades existentes en la Sociedad de Auditoría en relación con recursos humanos y dimensionar la plantilla de acuerdo con el presupuesto, perspectivas de crecimiento y negocio para cada ejercicio. Adicionalmente, Capital Humano es responsable del diseño e implementación de programas de desempeño, evaluación, retribución y retención de los profesionales.

Operaciones

Entre sus principales actividades se encuentra el análisis de ratios y evolución de la consecución de los objetivos económicos, asignación de equipos a los clientes y encargos, análisis y seguimiento de la cargabilidad de los profesionales y establecimiento de sistemas de control de costes. Adicionalmente, el departamento de Operaciones es responsable del seguimiento de la correcta utilización de las herramientas puestas a disposición de los profesionales para incluir la información relativa a dichas actividades.

Mercados

Su objetivo es el análisis de clientes y productos, posicionamiento en el mercado, acercamiento a objetivos “targeting”, elaboración de objetivos presupuestarios por clientes, presencia en actos y medios de penetración en el mercado.

Otras sociedades

Como se indica en el apartado 4 anterior, a 30 de junio de 2020 existen otras sociedades en España pertenecientes a la red internacional de PwC que pertenecen a la red de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y que son entidades legales distintas, separadas e independientes, con órganos de administración diferentes. Dichas sociedades y sus principales actividades son:

- **PricewaterhouseCoopers Compliance Services, S.L.:** Cuyo objeto social es, principalmente, la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento para la gestión, dirección y administración de sociedades, incluyendo administración, finanzas, contabilidad, compliance fiscal, laboral, nóminas, recursos humanos y traducción. Servicios de refuerzo en dichas áreas. Servicios relacionados con trabajadores extranjeros para la obtención de permisos de trabajo, tarjetas de residencia y visados. Adicionalmente, presta servicios de evaluación de auditoría externa de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- **PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.:** Cuyo objeto social es, principalmente, la elaboración de informes y prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la planificación, organización y administración de las empresas. Asesoramiento financiero empresarial y estratégico de negocios. Diseño, fabricación, producción, distribución, comercialización, instalación y mantenimiento de productos y servicios telemáticos. Prestación de servicios de gestión medioambiental.
- **Landwell- PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services S.L.:** Cuyo objeto social es, principalmente, la prestación de toda clase de servicios y asesoramiento jurídico y fiscal en general.
- **PricewaterhouseCoopers, S.L.:** La Sociedad tiene por objeto social la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, asesoramiento financiero y fiscal, marketing, arrendamientos, recursos humanos, administración y otros servicios para las sociedades de la red de PwC en España y otras entidades.
- **PricewaterhouseCoopers Service Delivery Center (Málaga), S.L.:** Su objeto social es la

prestación de servicios de organización, planificación y realización de tareas administrativas de naturaleza básica, tales como tramitar correspondencia y su control de entrada y salida, recepción y clasificación de documentos, archivo y custodia de documentos, investigación y búsqueda de información de mercados en fuentes externas, realización de cálculos elementales, introducción de datos en plantillas y labores de mecanografiado y otras actividades administrativas de naturaleza similar.

- **Estrategia Legal Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal):** Cuyo objeto social es la adquisición y transmisión por cualquier título de acciones y participaciones de sociedades, cotizadas o no en bolsa, y en general de toda clase de títulos valores, dejando a salvo lo dispuesto en la legislación del mercado de valores y de instituciones de inversión colectiva, y cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con la anterior (*).
- **Fundación PricewaterhouseCoopers:** Entidad con fines no lucrativos que promueve y financia actividades sociales, educativas, culturales y científicas.
- **PricewaterhouseCoopers Serveis Professionals Andorra, S.L. (Sociedad Unipersonal):** Cuyo objeto social es esencialmente la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales en Andorra.

Las sociedades PwC en España se han dotado asimismo del denominado *Comité de Estrategia y Coordinación*, órgano cuya principal responsabilidad es la de coordinar la implantación de la estrategia y los estándares de la red de PwCIL en España. Su composición en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 ha sido la siguiente:

- **Gonzalo Sánchez**, Presidente.
- **Rafael Sanmartín**, Responsable de Auditoría.
- **Malcolm Lloyd**, Responsable de Transacciones.
- **César Calleja**, Responsable de Consultoría y Operaciones.
- **Joaquín Latorre**, Responsable de Legal y Fiscal.
- **Justo Alcocer**, Responsable del Sector Financiero.
- **Manuel Martín Espada**, Responsable de Mercados.
- **Silvia Lacarra**, Responsable de Estrategia.
- **Gemma Moral**, Responsable de Capital Humano - General Counsel.
- **Carlos Quindós**, Responsable de Risk & Quality.
- **Gonzalo Sanjurjo**, Responsable de Partners Affairs.

(*) Con fecha 30 de junio de 2020, PricewaterhouseCoopers, S.L., Socio único de la sociedad Estrategia Legal Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios, adoptó la decisión de disolver y liquidar dicha Sociedad. El referido acuerdo se elevó a público el día 2 de julio de 2020 y se inscribió en el Registro Mercantil de Vizcaya el 17 de septiembre de 2020.

6. Sistema de control de calidad interno

Sistema de Control de calidad interno

El sistema de control de calidad interno de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. está diseñado de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable para las sociedades de auditoría, y más concretamente, de acuerdo con lo establecido en la Norma Técnica de Control de Calidad Interno de los auditores, así como en las ISAs (International Standards on Auditing). Adicionalmente, existen determinados estándares establecidos por la red internacional de PwC requeridos en todos los territorios que implican el establecimiento de sistemas de control que evidencien un adecuado sistema de control de calidad interno.

Para la gestión del seguimiento del sistema de control de calidad interno, la Sociedad de Auditoría ha dotado al Sistema de una estructura dimensionada a las necesidades existentes que permite asegurar que los servicios prestados cumplen con los estándares de calidad requeridos, exceden las expectativas de nuestros clientes y aseguran el cumplimiento normativo de acuerdo con la regulación existente.

El Consejo de Administración de PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. acordó por unanimidad nombrar al Consejero Delegado como el responsable de establecer las políticas y procedimientos diseñados para promover una cultura interna, donde se reconozca la calidad en la realización de los encargos, estableciendo que el Consejero Delegado asuma la responsabilidad última del sistema de control de calidad interno de la Sociedad de Auditoría.

No obstante, en cada una de las áreas funcionales existe un responsable del mantenimiento y actualización de las políticas y procedimientos aplicables en dicha área, así como del establecimiento de los controles clave, que permiten asegurar el adecuado diseño y la eficacia operativa

del sistema de control de calidad interno. Los responsables de cada uno de los elementos del sistema de control de calidad interno del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 han sido los siguientes:

- **Responsabilidades de Liderazgo:** Rafael Sanmartín.
- **Requerimientos de ética aplicables:** Julio Balaguer (Ética) y Raúl Llorente (Independencia).
- **Aceptación y continuidad de relaciones con clientes y de encargos específicos:** Carlos Del Cubo.
- **Recursos Humanos:** Rafael García, Goretty Álvarez y Antonio Vázquez.
- **Realización de encargos:** Stefan Mundorf y Francisco López-Carrasco.
- **Seguimiento:** Mariano Cortés.

La Sociedad de Auditoría cuenta con un Comité de Calidad y Transformación que ejerce el rol de comité de coordinación ("*Steering Committee*") de las diferentes acciones que se llevan a cabo por las diferentes funciones que tienen impacto en la calidad.

Asimismo, la Sociedad de Auditoría dispone de una serie de programas de trabajo y metodologías aplicables a nivel mundial para ayudar a nuestros socios y profesionales a trabajar de acuerdo con el nivel de calidad esperado.

Para pertenecer a la red internacional de PwC, las firmas miembro en el mundo deben cumplir con una rigurosa normativa común en materia de riesgo y calidad. Tras el programa de cumplimiento y gestión de riesgos de PwC, se encuentra el principio fundamental de que cada una de las firmas miembro de PwC es responsable de sus riesgos y de la calidad que ofrece y, si es preciso, de aplicar las mejoras necesarias.



Como parte del proceso de mejora continua, el sistema de control de calidad interno existente va evolucionando en su diseño, implementación y operatividad, tomando como marco de referencia el denominado *Quality Management for Service Excellence* (QMSE) definido por la red internacional de PwC, con el objetivo de integrar aún más la gestión de la calidad y de los riesgos en los procesos de negocio.

El proceso de gestión de la calidad incluye:

- La identificación y evaluación de los riesgos para lograr los objetivos de calidad.
- El diseño e implementación de procedimientos y respuestas a los riesgos identificados.
- Seguimiento del diseño y de la eficacia operativa de las políticas y procedimientos establecidos, mediante el uso de herramientas integradas en el proceso, como pueden ser el “*Real Time Assurance*”, así como “*Audit Quality Indicators*” apropiados.
- Establecimiento de planes de acción específicos en aquellas áreas donde se hayan identificado requerimientos de mejora mediante la realización del correspondiente “*Root Cause Analysis*”.
- Definición de un marco de referencia interno de responsabilidades y reconocimiento (“*Recognition and Accountability Framework*”) para la evaluación del desempeño, la remuneración y el desarrollo de la carrera profesional.

En este sentido, el sistema de control de calidad interno de la Sociedad de Auditoría cuenta con mecanismos que ayudan a **predecir, prevenir, aprender y reforzar** la calidad a lo largo del proceso de la auditoría.

Predecir: Assurance Quality Indicators (AQIs)

Existen implementados en la Sociedad de Auditoría una serie de indicadores de calidad (*Assurance Quality Indicators*), tanto a nivel de la Sociedad de Auditoría como en la ejecución de los encargos, que ayudan a la identificación temprana de potenciales riesgos, utilizando para ello métricas que ayudan a predecir problemas de calidad. Este análisis de los riesgos es una parte esencial de nuestro QMSE, y los *Assurance Quality Indicators*, conjuntamente con otros instrumentos y herramientas (“*performance measurements*”), son elementos esenciales para el seguimiento y mejora continua del sistema de control de calidad interno.

Prevenir: Real Time Assurance (RTA)

La Sociedad de Auditoría tiene diseñado un programa de *Real Time Assurance* con el objetivo de realizar un seguimiento preventivo en los encargos de auditoría, de forma que se ayude y apoye a los equipos a cargo a mejorar la calidad de los mismos durante su ejecución.

Aprender: Root Cause Analysis (RCA)

La Sociedad de Auditoría cuenta con un proceso de *Root Cause Analysis* que consiste fundamentalmente en efectuar un análisis sobre las “causas raíz” que originaron los aspectos de mejora identificados en las distintas revisiones que conforman el programa de seguimiento (o por inspecciones de reguladores) e identificar los potenciales factores que contribuyen a la calidad de las auditorías, para así poder tomar acciones de mejora continua.

El objetivo principal del RCA es identificar los factores principales que han originado los distintos “*findings*”, atendiendo a su naturaleza, magnitud y momento de ocurrencia, para determinar qué comportamientos, acciones o condiciones necesitan cambiarse para prevenir la recurrencia de hechos similares, así como para identificar las mejores prácticas que promuevan una alta calidad en los trabajos de auditoría. El RCA es asimismo uno de los pilares básicos en los esfuerzos de mejora continua de la Sociedad de Auditoría y es un elemento indispensable de su sistema de control de calidad interno.

Reforzar: Recognition and Accountability Framework (RAF)

El objetivo fundamental del RAF es reforzar la calidad en todo lo que hacen los profesionales de la Sociedad de Auditoría, con un enfoque en la prestación de los servicios a nuestros clientes e impulsando una cultura de alta calidad.

El RAF considera y aborda los siguientes elementos clave:

- Resultados de calidad: Proporcionar resultados transparentes en la medición del cumplimiento de los objetivos de calidad. En este sentido, existen implementados en la Sociedad de Auditoría unos objetivos de calidad que tienen en cuenta el cumplimiento de los estándares profesionales de la red internacional de PwC y los estándares y políticas locales establecidos localmente.
- Comportamientos: Establecimiento de unas expectativas de comportamientos en la Sociedad de Auditoría que respalden una adecuada actitud hacia la calidad, el “*tone from the top*” y un fuerte compromiso con los objetivos de calidad.
- Reconocimiento / recompensa: Se han puesto en marcha unas iniciativas que promueven, refuerzan y recompensan los comportamientos positivos y que impulsen una cultura de calidad.

Los elementos básicos que determinan la definición e implementación de un adecuado sistema de control de calidad interno, tal y como se estructura en la Norma Técnica de Control de Calidad Interno de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría son:

- (6.1) Responsabilidades de liderazgo de la calidad en la Sociedad de Auditoría.
- (6.2) Requerimientos de ética aplicables.
- (6.3) Aceptación y continuidad de relaciones con clientes y encargos específicos.
- (6.4) Recursos humanos.
- (6.5) Realización de los encargos.
- (6.6) Seguimiento.

Responsabilidades de liderazgo de la calidad en la Sociedad de Auditoría

La calidad es nuestra prioridad como Sociedad de Auditoría y es parte esencial de la estrategia de futuro definida por la dirección como elemento indispensable en términos de sostenibilidad, así como uno de los elementos clave en las actividades del día a día que se llevan a cabo en la prestación de servicios a nuestros clientes. Los objetivos de negocio establecidos son perfectamente compatibles con el mantenimiento de los estándares de calidad requeridos y con la forma en la que nuestros servicios son prestados al mercado. El Consejo de Administración de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* ha promovido la implementación de herramientas, creación de una estructura organizativa y la realización de comunicaciones internas y actuaciones claras que han concluido en la implantación y asentamiento de una cultura interna orientada a la calidad en todos los profesionales.

Requerimientos de ética aplicables

En *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* trabajamos siguiendo la normativa, la legislación y las políticas internas aplicables a nuestra profesión, lo que implica la prestación de servicios atendiendo a la integridad, independencia y objetividad de todas nuestras actuaciones. No obstante, somos conscientes de que dicha legislación y normativa no regulan todos los comportamientos existentes, por lo que adicionalmente tenemos un Código de Conducta aplicable a todos los profesionales y firmas de la red PwC. Dicho Código de Conducta se encuentra disponible en la intranet y en la página web: www.pwc.es.

Asimismo, nuestra política de independencia, detallada en el apartado 8 del presente Informe, requiere el cumplimiento de la normativa y estándares aplicables.

Los profesionales de PwC deben conocer y comprender las directrices del Código de Conducta, pero también los valores que inspiran nuestra cultura (actuamos con integridad, marcamos la diferencia, nos

preocupamos por los demás, trabajamos juntos y reinventamos lo posible), detallados en el apartado 2 del presente Informe.

Es responsabilidad de todos y cada uno de los profesionales de la Sociedad de Auditoría, desarrollar nuestro trabajo con los clientes y las personas de forma coherente con los valores y el Código de Conducta de PwC y ayudar a los demás a hacerlo. Todos los profesionales son igualmente responsables de gestionar la conducta de los miembros de nuestros equipos y de asegurar que cumplen con los valores y el Código, así como de establecer un entorno de trabajo basado en la confianza y honestidad.

Para monitorizar todo lo anterior, existe un Comité de Valores y Ética que se centra fundamentalmente en:

- Impulsar comportamientos alineados con los valores de PwC y con los establecidos en el Código de Conducta.
- Evaluar los riesgos significativos que la Sociedad de Auditoría puede tener en cuanto a sus comportamientos éticos.
- Mantener procesos que permitan gestionar las denuncias que se produzcan en este ámbito.

La Sociedad de Auditoría cuenta asimismo con un canal de denuncias, puesto a disposición de todos los profesionales, a través del cual y de forma confidencial, pueden transmitirse comentarios, denuncias o simplemente dudas de cualquier asunto que tenga que ver con la vulneración o actuación potencialmente contraria a lo establecido en el Código de Conducta y en los requerimientos del Sistema de Compliance.

Existe un procedimiento de investigación y expediente sancionador para resolver las denuncias y consultas recibidas, así como un marco para la adopción de decisiones, que se encuentran disponibles en la *intranet*.

Aceptación y continuidad de relaciones con clientes y de encargos específicos

La selección de clientes con los que se quiere trabajar y a los que prestar servicios es una de las áreas de mayor importancia en todo el sistema de control de calidad interno, siendo necesaria la puesta en marcha de los mecanismos que permitan determinar aquellos clientes sobre los que no exista ninguna duda en cuanto a su integridad y reputación, así como la evaluación del cumplimiento de los requerimientos de independencia aplicables.

Para llevar a cabo esta evaluación del riesgo de los clientes y encargos antes de su aceptación, o hacer una reevaluación del mismo para los clientes y encargos recurrentes (para el caso de su renovación), existe implantada en nuestra Sociedad de Auditoría una herramienta denominada *Acceptance & Continuanace* (A&C) que permite a los equipos de auditoría, en coordinación con el Socio Responsable de Aceptación y Continuidad y el Socio Líder del sector (por delegación del Líder de Auditoría) al que el cliente pertenece, valorar si el perfil de riesgo existente en clientes y encargos recurrentes o potenciales es asumible, así como el cumplimiento de los requerimientos de independencia aplicables y los aspectos requeridos por la legislación relativa a la prevención de blanqueo de capitales. Para trabajos de auditoría esta herramienta recoge de manera simultánea la evaluación del riesgo del cliente y del encargo a realizar, formalizándose en un cuestionario.

Adicionalmente a lo anterior, existen procesos e implantadas herramientas que permiten determinar si pudieran existir conflictos de interés entre varios de los clientes a los que se prestan servicios en la Sociedad de Auditoría.

Recursos humanos

Calidad de nuestros profesionales

La calidad del trabajo viene determinada en gran medida por la calidad de nuestros profesionales. A este respecto existe el firme propósito de atraer, formar y retener a los mejores y más brillantes profesionales, de acuerdo con nuestra demanda y la de nuestros clientes y el marco regulatorio.

Uno de los objetivos fundamentales del departamento de formación de la Sociedad de Auditoría es asegurar que todos los profesionales reciben la formación necesaria para desarrollar su trabajo de acuerdo con los requerimientos normativos, legales y de PwC. A lo largo de su carrera profesional, nuestros profesionales siguen un programa de formación continua que les permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para mantener un alto nivel en el desempeño de sus cometidos, así como tener una actualización permanente en los cambios normativos que afectan a su labor.

Con regularidad se realizan seguimientos y evaluaciones tanto de las competencias y capacidades de nuestros profesionales, así como de su motivación, a través de encuestas y de continuos procesos de *feedback* y *coaching*.

Las áreas de recursos humanos más importantes y para las que se han definido políticas y procedimientos cuyo seguimiento y análisis de cumplimiento está sujeto a revisiones periódicas, son las que a continuación se detallan.

Selección y contratación de personal

La estimación de la plantilla necesaria en cada una de las categorías, y que sirve de base para programar las contrataciones necesarias, se realiza teniendo en cuenta las necesidades geográficas, sectoriales y presupuesto de ingresos por sector y geografía. Existe un procedimiento establecido de selección y contratación, que permite incorporar a la Sociedad de Auditoría aquellos profesionales con la capacitación adecuada y con las cualidades y valores que se consideran necesarios para desarrollar sus funciones. Dicho procedimiento incluye análisis de expedientes y titulaciones, entrevistas personales, pruebas sobre conocimientos técnicos y de inglés que permitan identificar cualidades relacionadas con el desarrollo de habilidades de relación interpersonal.

Todo el proceso es documentado y archivado, reflejando la total transparencia que el mismo entraña. Todos los profesionales que se incorporan a la Sociedad de Auditoría son conocedores del Código de Conducta existente y se comprometen a actuar de acuerdo al mismo, así como cumplir con todas las normas de independencia existentes para el desarrollo de las actividades que pasarán a desarrollar tras su incorporación.

Formación continuada (Capacitación)

La auditoría debe llevarse a cabo por profesionales que tengan la formación técnica y capacitación profesional adecuada para llevar a cabo el trabajo encomendado.

Garantizar la formación continua a lo largo de toda la carrera para cada uno de nuestros profesionales es un reto importante, para cuya consecución la Sociedad de Auditoría ha implementado mecanismos a todos los niveles – individual, nacional y global-que permitan cumplir con este objetivo.

La política de formación continua de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* asegura que nuestros profesionales tengan acceso a un amplio currículo de cursos desarrollados según los estándares globales, y fomenta la responsabilidad personal ante la formación continua. El programa de formación pretende un equilibrio entre los cursos de capacitación profesional, de habilidades personales y de desarrollo de la gestión que van desde cursos de formación básica para los nuevos profesionales hasta los cursos de actualización o especialización para el personal más experimentado.

Dicho programa de formación continua asegura la capacitación técnica de los profesionales en el desempeño de sus funciones en auditoría, comenzando en el momento de la incorporación y prolongándose a lo largo de la carrera profesional, asegurando el mantenimiento de la capacitación técnica necesaria en cada momento y para todas las categorías. Existe un sistema de “*Curricula*” que



permite en todo momento ver la evolución de la formación de cada uno de los profesionales, así como asegurar y corroborar en todo momento la existencia de una formación adecuada a las funciones asignadas.

Los responsables de formación tienen la obligación de informar de sus planes de formación con periodicidad anual, reportando al final de cada ejercicio al ICAC la formación que se va a impartir, el contenido y el colectivo al que irá dirigida.

Objetivos formativos en el ejercicio 2019/2020

La excelencia técnica constituye uno de los cimientos que permite a nuestros profesionales aportar un elemento diferencial en el desarrollo de nuestra profesión.

Para alcanzar dicha excelencia técnica, en *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* contamos con dos factores clave como son la formación y la experiencia, que permiten poner en juego lo aprendido y enriquecerlo en el día a día (lo que se denomina “*team-based learning*”).

Los programas de formación se estructuran en tres ciclos o niveles formativos (Associates, Seniors Associates y Equipo Directivo) y permiten tener una referencia exacta de cuál es el expediente y el recorrido formativo desde que se produce la incorporación de un profesional.

Los objetivos principales de formación son los siguientes:

- Alcanzar la excelencia técnica de todos los profesionales, focalizándonos en las áreas de auditoría, contabilidad, especialización sectorial y asesoramiento empresarial.
- Actualización continua de conocimientos mediante sesiones regulares a lo largo del ejercicio.
- Reconocimiento de la figura del instructor, como parte clave e indispensable del proceso de formación.
- Aumento del uso de las tecnologías en la gestión e impartición de la formación.

En definitiva, la formación impartida en la Sociedad de Auditoría es un elemento diferenciador en las relaciones con nuestros profesionales y nuestros clientes.

Programa formativo

Nuestro programa de formación continuada contempla diversas acciones formativas de carácter obligatorio, tanto presenciales como *e-learning*s, que persiguen dotar a cada profesional, en función de su categoría, nivel de experiencia y área de especialización, de las capacidades técnicas y habilidades necesarias para desarrollar su actuación profesional con los más altos estándares de calidad y excelencia.

Para la definición de los contenidos a incluir en las diferentes acciones formativas se mantienen reuniones periódicas con los siguientes departamentos:

- Departamento Técnico, con el fin de identificar las novedades técnicas (principios contables) que pudieran requerir de actividades formativas de los profesionales.
- Departamento de Metodología, con el fin de identificar las novedades que se pudieran producir en el cumplimiento de las políticas y estándares de auditoría establecidos por PwC a nivel global, los cuales están basados en las ISAs, verificando y adaptando los materiales a las especificaciones de las NIA-ES, cuando fuera necesario.
- Oficina de Independencia y departamento de *Risk & Quality*, involucrados especialmente en la preparación de la formación relacionada con aspectos de gestión del riesgo profesional, calidad, independencia y regulación, considerando asimismo los aspectos identificados por los reguladores en sus programas de inspección.

Asimismo, el equipo de formación de la red internacional de PwC se encarga del diseño de los cursos troncales y otros cursos específicos, de acuerdo con la normativa contable internacional, las normas internacionales de auditoría y las guías de cumplimiento de estándares de PwC. Adicionalmente, realizan el diseño de los *e-learning*s que se requieren para la cualificación profesional y establece la obligatoriedad del cumplimiento de determinados cursos con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de la red PwC. Localmente, el equipo de Formación realiza las adaptaciones necesarias y complementa el material en lo que se estime oportuno para adecuarlo a los requerimientos normativos locales.

Las actividades formativas durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 se han articulado en los siguientes programas:

Curso	Descripción	Duración aproximada	Categoría profesional
Máster en Auditoría	Impartido por las universidades de CUNEF/CEU, Pompeu Fabra, Deusto y Alcalá, estando homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas a efectos de la exención del examen teórico de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).	500 horas	Asociados de primer año (hasta completar el máster) y otros profesionales que no dispongan de esta titulación
Cursos troncales presenciales/virtuales	Realizado para cubrir los conocimientos teóricos y prácticos de aquellos profesionales sujetos a promoción profesional incluyendo actualización en normativa contable, Plan General Contable y NIA-ES.	30 horas (cada uno)	Asociado de primer año a Manager
Cursos e-learning / Formación on-line	Complementan la formación adquirida a través de los cursos presenciales. Cubren diversas áreas técnicas (IFRS, US GAAS, Metodología, Auditoría, Blanqueo de capitales, Control Interno, Sistemas Informáticos, Sectoriales y Otros).	En función de la categoría, sector y características de la cartera de clientes.	Asociado de primer año a Socio
Sesiones técnicas específicas	Cursos técnicos asociados a normativa nacional e internacional para cubrir aquellas necesidades formativas identificadas (aspectos sectoriales y otros), así como las novedades al respecto: IFRS, R&Q, Metodología, Auditoría, Normativa sectorial y Plan General Contable, entre otros.	En función de las necesidades identificadas.	Asociado de primer año a Socio
Asistencias a cursos externos, seminarios, conferencias, etc.	Formación diversa impartida externamente.	En función de cada caso.	Asociado de primer año a Socio

Horas mínimas de formación por profesional

De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad de Auditoría establece una formación anual mínima obligatoria que cumple con los requerimientos mínimos de Formación Profesional Continuada (FPC) tanto para los profesionales inscritos en el ROAC como para los no inscritos.

En este sentido, el Plan de Formación Anual se adapta a cada categoría profesional y ámbito de actividad sectorial con el objetivo de que todos nuestros profesionales cuenten, no sólo con el número de horas de formación mínima requerida por la normativa, sino con la formación necesaria para el desarrollo de su actividad profesional, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.

Seguimiento del *curriculum* formativo

La política del departamento de Formación establece que la asistencia a las acciones formativas es obligatoria para los profesionales convocados. Se realiza un seguimiento y control de la formación impartida que cubre todos los ámbitos: comunicación del plan de formación anual, organización y logística del curso, selección y evaluación de instructores, desarrollo de materiales formativos, control de asistencias y aprovechamiento de los alumnos, control y evaluación de la calidad de los cursos impartidos, homologación de cursos, acreditación de la formación profesional continuada por parte de nuestros profesionales, etc.



Reconocimiento como Centro organizador para la formación continua de auditores

Con fecha 14 de mayo de 2013, *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* obtuvo el reconocimiento como Centro organizador para la formación continuada de auditores por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

El programa de formación tiene como objetivo principal asegurar que todos nuestros profesionales cuentan con los conocimientos necesarios a nivel técnico, en habilidades y en todos aquellos ámbitos asociados a la profesión de auditoría (ética, independencia, gestión de riesgos, etc.). El plan de formación de la Sociedad de Auditoría da respuesta a los desafíos y a la creciente complejidad a la que se enfrenta la profesión, como consecuencia de un entorno cada vez más internacional, exigente y fuertemente regulado.

Evaluación y carrera profesional

Sistema de evaluación

La Sociedad de Auditoría debe asegurarse de que dispone de profesionales con las capacidades y conocimientos necesarios para desarrollar su función con la calidad requerida y que se monitorice su evolución, desarrollo y compensación cada año. Para ello, *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* tiene implantado un sistema de evaluación del personal, que permite la determinación de objetivos concretos y medibles al inicio de cada uno de los ejercicios, así como el seguimiento y consecución de dichos objetivos al cierre del ejercicio. Para cumplir con dicho sistema de evaluación, existen evaluaciones de rendimiento individuales para cada uno de los trabajos, así como una evaluación global del rendimiento anual, que son los elementos determinantes en el desarrollo personal y de crecimiento profesional.

Movilidad geográfica

En un mundo cada vez más global como en el que vivimos actualmente, uno de los aspectos más importantes para el desarrollo profesional es claramente la movilidad geográfica internacional que permita adquirir una visión cada vez más global de los asuntos que puedan afectar a nuestros clientes, así como un mayor conocimiento, importación y exportación de buenas prácticas en el desarrollo de

los trabajos. En esta área de movilidad geográfica existe una política cuya finalidad es buscar oportunidades, comunicarlas, analizar los candidatos para dichas oportunidades y facilitar la correcta puesta en marcha de las mismas.

Retención del talento

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. sigue apostando por el talento, buscando los mejores profesionales para su incorporación a la Sociedad de Auditoría. Asimismo, la Sociedad de Auditoría está llevando a cabo numerosos programas no sólo para atraer el talento, sino para retenerlo y desarrollarlo dentro de la misma. En definitiva, una clara apuesta por la atracción y retención del talento como elemento básico para el crecimiento y calidad tanto a nivel personal como profesional.

Promoción

Todos los profesionales, a excepción de los Socios y Directores, son evaluados anualmente en los Comités de evaluación. En dichos Comités se realizan las propuestas de promoción a las categorías de Senior Associate, Manager y Senior Manager. Estas propuestas de promociones son analizadas y validadas por el líder del sector/ geografía y por capital humano.

En el caso de la promoción a la categoría de Director se evalúan, entre otros aspectos, el desempeño del trabajo, el cumplimiento de los principios de ética, requerimientos de independencia, cumplimiento de una serie de indicadores de calidad y la solvencia técnica. Una vez determinados los posibles candidatos, se comprueba que todas las candidaturas cumplen con los parámetros anteriormente descritos y se realizan las propuestas de promoción a Director para determinar finalmente los candidatos que promocionarán.

Para el caso de la promoción a Socios, existe un estricto proceso que incluye la evaluación de la trayectoria en los últimos años de cada uno de los candidatos (competencia técnica, alto nivel de performance continuado, valores de la Firma, gestión de personas, etc.), así como la presentación ante el Comité de Admisión de la aportación hecha en el pasado y lo que será la aportación profesional futura.



Realización de encargos

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., desarrolla sus trabajos asegurando altos estándares de calidad, eficiencia y servicio al cliente a través de:

- Adecuada asignación de equipos a cada uno de los encargos con los profesionales apropiados de acuerdo a su especialización, conocimientos y cualidades específicas necesarias, considerando los requerimientos de rotación.
- En dicha asignación se considera como elemento indispensable y clave del equipo la adecuada involucración de un Socio o Director que tome las decisiones relevantes sobre el enfoque y las conclusiones del encargo y ejerza una adecuada labor de revisión y supervisión del mismo, incluyendo, cuando apliquen, los procedimientos de consulta establecidos. La identidad del Socio o Director responsable del trabajo, del Gerente y resto del equipo es comunicada al cliente.
- Se han establecido políticas y procedimientos detallados que se ponen a disposición de todos los profesionales en soporte electrónico. Dichos soportes son periódicamente actualizados e incluyen tanto políticas globales, como políticas locales adaptadas a la práctica de auditoría en el territorio.
- Aplicación de una metodología (PwC Audit) que es continuamente adaptada a la situación actual, a los riesgos de auditoría existentes en cada caso y a la legislación aplicable a cada encargo y cliente. Este “PwC Audit” se encuentra integrado en el software utilizado por

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. denominado “Aura Platinum”, donde se incluyen los pasos de programa detallados que aseguran que la práctica de auditoría se lleva a cabo de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la red PwC a nivel global, los cuales están basados en las ISAs. El equipo de metodología verifica el cumplimiento con la normativa local identificando e incluyendo las correspondientes adaptaciones territoriales que fueran necesarias en los programas de trabajo. Aura Platinum es el sistema de documentación de auditoría que se utiliza en toda la red internacional de PwC. Aura Platinum es la base de cómo construimos y ejecutamos nuestras auditorías, proporcionando a los equipos una orientación integral y capacidades para la gestión de los encargos.

Todos los equipos de auditoría de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* están respaldados por herramientas de colaboración y plataformas tecnológicas compartidas. Existen una serie de herramientas que se integran con Aura Platinum, basadas en tecnologías accesibles a través de una variedad de dispositivos electrónicos que van desde PCs hasta teléfonos inteligentes. Estas herramientas apoyan y complementan Aura Platinum.



Las principales herramientas que se integran con Aura Platinum son las siguientes:

- *Connect Suite*: es nuestra plataforma colaborativa que nos permite interactuar con los clientes, solicitar información y realizar un seguimiento de las solicitudes. Connect nos proporciona un entorno más seguro de intercambio de información.
 - *Halo*: es una tecnología de auditoría, líder en el mercado, que nos permite identificar y evaluar riesgos, así como determinar dónde tenemos que centrar los esfuerzos de auditoría. Halo es una herramienta de tratamiento masivo de datos que permite analizar patrones y tendencias, identificar transacciones inusuales y de alto riesgo, proporcionando información valiosa a nuestros equipos y clientes.
 - *Count*: facilita el proceso de realización de inventarios, permitiendo registrar los resultados directamente en dispositivos móviles que tienen una conexión con Aura Platinum, mejorando significativamente la documentación de los procedimientos realizados.
- La utilización de dicha metodología de manera uniforme en su diseño, pero adaptada a las especificaciones inherentes a cada uno de los encargos, permite crear un soporte sólido que respalda las conclusiones reportadas en nuestros informes.

Contar con una única metodología global de auditoría se traduce en una mejor capacidad para organizar los equipos multinacionales de auditoría que a menudo requieren nuestros clientes internacionales de mayor envergadura. Asimismo, se imparten, en coordinación con otros departamentos, los cursos que actualizan, informan e instruyen sobre los principales cambios en la metodología establecida.

- El desarrollo de los encargos es adaptado a la situación específica del cliente, priorizando la calidad y la mejora continua del servicio que permitan la utilización de nuestras conclusiones como un elemento útil para nuestros clientes.

En todos los encargos existe una fase de planificación en la que se determina la estrategia a seguir, de acuerdo con el conocimiento del sector del cliente, así como los riesgos identificados. En dicha fase, se determina el enfoque del trabajo, así como la involucración de especialistas para aquellas áreas en las que se considere necesaria la participación de profesionales con un conocimiento adquirido específico.

- Los equipos de trabajo incorporan especialistas de acuerdo con los requerimientos del encargo, en muchos casos participan especialistas informáticos cuyo objetivo es tanto el análisis de los sistemas informáticos y su correcto funcionamiento como la revisión de controles generales informáticos clave en las empresas.
- Se mantiene un procedimiento de consultas adaptado a las exigencias del contexto actual y a las necesidades y circunstancias de los trabajos. En este contexto y como refuerzo en el área de consulta en la ejecución de los trabajos, se creó un rol adicional como es el socio de consulta y apoyo. A los socios asignados se dirigen en primera instancia las consultas relativas a las auditorías de los clientes y sirven de apoyo inmediato en situaciones del día a día.
- Por otro lado, existe la figura de un socio adicional como revisor de control de calidad (*Quality Review Partner*) en aquellos trabajos para los que por sus circunstancias particulares, contexto o especificación (principalmente en Entidades de Interés Público, *Higher Pro ile Clients*, clientes que operan en sectores regulados y clientes no incluidos en las categorías anteriores pero que son clasificados como de riesgo alto) se considera necesaria la involucración de un rol adicional de revisión en el trabajo en las distintas fases de la auditoría (planificación, ejecución y finalización y conclusiones). Anualmente se determinan los clientes susceptibles de asignación de un *Quality Review Partner* (QRP).
- La comunicación con las Comisiones de Auditoría para trasladar la situación de la sociedad auditada a aquellos órganos encargados del adecuado funcionamiento del control interno.

Seguimiento

Uno de los elementos clave en la determinación de un adecuado sistema de control de calidad interno es la implantación de un programa de inspección o seguimiento que permita determinar la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos local y globalmente, así como el cumplimiento de la normativa contable o cualquier otra de distinta índole que sea de aplicación en cada uno de los trabajos.

La responsabilidad final del programa de seguimiento recae en el Socio Líder de Auditoría a quien reporta el Responsable de Seguimiento (*Quality Review Leader*). Dicho Programa se apoya en el marco establecido por la red internacional de PwC, *Quality Management for Service Excellence* (QMSE).

El programa de seguimiento incluye una evaluación continua sobre si las políticas y procedimientos que constituyen nuestro sistema de control de calidad interno están diseñados de manera adecuada y si los controles establecidos están operando de manera efectiva para garantizar con una seguridad razonable que las auditorías se realizan de conformidad con normativa vigente así como con los mejores estándares profesionales.

Nuestro programa de seguimiento también incluye una revisión de encargos de auditoría, así como un seguimiento periódico del propio sistema de control de calidad interno llevado a cabo por un equipo independiente y objetivo. Los resultados de estos procedimientos de revisión, junto con el seguimiento continuo que realizamos, son la base para la mejora continua de nuestro sistema de control de calidad interno.

El programa de seguimiento incluye, además de inspecciones realizadas a nivel local, inspecciones realizadas por la red internacional de PwC. Ambos programas, el nacional y el internacional, dan cumplimiento a lo establecido en la normativa internacional aplicable a las firmas auditoras (ISQC1), así como a lo establecido en la normativa local aplicable para los trabajos de auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES).

Los objetivos básicos que se persiguen con el programa de seguimiento son los siguientes:

- Evaluar los resultados de la Sociedad de Auditoría en lo relativo a las políticas y procedimientos locales y de la red internacional de PwC, respecto a los socios y al personal en trabajos concretos.
- Proporcionar garantías razonables de la realización de controles de calidad de acuerdo con la normativa aplicable.
- Identificar las posibles causas de las deficiencias o necesidades de mejora detectadas.
- Identificar y valorar los factores que incrementan el riesgo de la Sociedad de Auditoría.
- Proporcionar recomendaciones constructivas para corregir las deficiencias o necesidades de mejora detectadas durante el proceso de revisión.

El sistema de revisión y seguimiento

El sistema de revisión y seguimiento existente se realiza a través de:

- Revisiones internas de trabajos realizadas por equipos independientes pertenecientes a *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*, organizadas a nivel nacional y gestionadas por el Responsable de Seguimiento, con la participación de otros departamentos, tales como Metodología, R&Q y Departamento Técnico (enfocada a trabajos completos).
- Revisión de trabajos organizados a nivel nacional, gestionadas por el responsable de Seguimiento, con la finalidad de determinar el cumplimiento de una serie de indicadores de calidad claves en las distintas fases del trabajo

de auditoría (planificación, ejecución y finalización).

- Revisión realizada durante la ejecución de los trabajos (programa de *Real Time Assurance* -RTA- por sus siglas en inglés) con la finalidad de dar recomendaciones o incluir mejoras en la documentación o enfoque de la auditoría con anterioridad a la emisión del informe.
- Revisión llevada a cabo por equipos internacionales de la red de PwC sobre trabajos o mandatos específicos con la finalidad de verificar que en los trabajos de auditoría se ha revisado y concluido correctamente sobre la adecuación de los principios contables y normas aplicables en cada caso.
- Revisión llevada a cabo por equipos internacionales de la red PwC y equipos independientes pertenecientes a *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* sobre el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Norma internacional ISQC1 y NCCI.
- Revisión realizada por el equipo de Seguimiento con el apoyo de profesionales de la práctica de auditoría, centrada en la comprobación de la correcta y homogénea aplicación de las políticas y procedimientos de la Sociedad de Auditoría en las distintas oficinas a nivel nacional. Esta revisión se realiza de forma rotativa en las distintas oficinas de la Sociedad de Auditoría en base a un calendario plurianual.
- El Programa de Seguimiento se extiende, en lo que resulta aplicable, a las actividades que realiza *PricewaterhouseCoopers Service Delivery Center* (Málaga), S.L.

La periodicidad de las revisiones de encargos es anual, cumpliendo que todos los profesionales con categoría de Gerente a Socio sean revisados al menos una vez por alguna de las distintas revisiones. Adicionalmente, todos los Socios y Directores de la Sociedad de Auditoría deben ser revisados al menos una vez cada cinco años por la revisión llevada a cabo por equipos internacionales de la red internacional de PwC. En la selección de los trabajos a revisar se tiene en cuenta el riesgo del cliente/encargo e incluye la revisión de entidades de interés público (cotizadas, bancos, compañías de seguros ,etc.), entidades con relevancia significativa en la red ("*Higher Profile Clients*") y entidades privadas de ámbito local.

La revisión del cumplimiento de los requerimientos establecidos por las Normas de Control de Calidad Interno (NCCI/ISQC1) se realiza en varias fases, primero por un equipo independiente de la Sociedad de Auditoría y posteriormente por un equipo procedente de la red internacional de PwC, evaluando en ambas revisiones el adecuado diseño y la eficacia operativa de los sistemas de control de calidad interno de la Sociedad de Auditoría en distintas áreas, incluyendo la ejecución de trabajos, estructura organizativa, formación, contratación, requerimientos de independencia, o adecuación en la aplicación del código de conducta existente.

Con carácter general, todas las revisiones que forman parte del programa de seguimiento, tanto a nivel nacional como internacional, son realizadas por Socios y Directores con la experiencia adecuada y



necesaria para cada tipo de revisión, incorporando en sus revisiones equipos de managers, senior managers y otros especialistas cuando la situación lo requiera. Los elementos clave para la selección de los revisores son: capacitación, especialización, independencia y objetividad. El equipo de seguimiento, liderado por el *Quality Review Leader*, coordina todas las revisiones incluidas en el programa de inspección.

Asimismo, la red internacional de PwC ha lanzado una serie de iniciativas de calidad entre las que se encuentran el programa de revisiones de calidad en tiempo real ("*Real Time Assurance - RTA*") que dota a las firmas de la red PwC de un proceso y unas herramientas de seguimiento que permitan monitorizar la calidad en los encargos de auditoría en sus distintas fases, aprovechando las oportunidades tecnológicas actuales.

El programa de RTA está diseñado para ser un programa de seguimiento preventivo que apoye a los equipos asignados a los encargos para realizar el trabajo de forma adecuada y a tiempo durante la auditoría. Permite asimismo abarcar indicadores de calidad específicos sobre trabajos a través de los procesos de calidad internos de seguimiento con una mayor estandarización y automatización.

El programa de RTA del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 ha consistido básicamente en lo siguiente:

- Utilización de tecnología estandarizada para la obtención masiva de datos relativos a una serie de indicadores predefinidos.
- Seguimiento de aquellos aspectos de mejora surgidos en el análisis de los indicadores anteriormente mencionados.
- Revisión de una muestra de encargos de entidades de interés público realizada con anterioridad a la emisión de los respectivos informes de auditoría.

El programa de RTA seguirá siendo una de las iniciativas de calidad prioritarias en la Sociedad de Auditoría en los próximos ejercicios buscando con su implementación y refuerzo, los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad en la realización de los encargos a través de la identificación de aspectos de mejora con anterioridad a la emisión de los informes de auditoría.
- Estandarización de herramientas digitales que permita identificar debilidades en la ejecución de los encargos mediante el tratamiento masivo de datos, atendiendo a unos patrones/indicadores predefinidos.
- Aprendizaje continuo a través de un "*Coaching*" adecuado en el proceso.
- Ser un medio que permita compartir, durante la fase de ejecución de los encargos, "*best practices*" identificadas en el proceso.

El programa de seguimiento establecido en cada ejercicio, así como la explicación de sus aspectos más relevantes, es comunicado al inicio del ejercicio al equipo directivo de la Sociedad de Auditoría en los cursos de actualización de *Risk & Quality* y Metodología por el Responsable de Seguimiento, así como por otras comunicaciones. Los aspectos más relevantes incluidos en dichas comunicaciones son:

- Descripción del programa de seguimiento.
- Descripción de los procedimientos a aplicar.
- Las principales conclusiones extraídas. Esto es, los resultados de las revisiones del ejercicio anterior, las deficiencias identificadas y las recomendaciones de mejora.
- Cuando corresponda, una descripción de las deficiencias más frecuentes, o de otras deficiencias puntuales significativas.
- Las medidas adoptadas para solucionar o para corregir dichas deficiencias.

Para todas las revisiones que forman parte del programa de seguimiento se realiza un análisis para identificar posibles factores que contribuyan a la calidad de nuestras auditorías y así tomar medidas para la mejora continua. En este sentido, todos los resultados de las revisiones son analizados en profundidad con la finalidad de determinar su "*Root Cause*" y definir planes de acción prácticos, eficaces y eficientes que pongan en marcha las acciones concretas a llevar a cabo, asignando responsables directos para que las mismas se realicen en las fechas establecidas en relación con cualquier recomendación o necesidad de mejora puesta de manifiesto en los informes de resultados obtenidos.

En este contexto, nuestro objetivo es entender los aspectos esenciales que han sido tenidos en cuenta en las auditorías donde no se han identificado deficiencias y utilizar este aprendizaje para implementar acciones en toda la práctica de auditoría. Creemos que este análisis contribuye significativamente a la mejora continua de nuestro sistema de control de calidad interno.

Los resultados del programa de seguimiento anual son reportados al Socio Líder de auditoría. A raíz de los hallazgos identificados, se diseña el correspondiente plan de acción que permita implementar eficientemente los elementos correctores necesarios según sea de aplicación en cada caso.

Los socios y empleados de la Sociedad de Auditoría son informados de los resultados de las distintas revisiones así como de las acciones correctivas necesarias que les permitan sacar las conclusiones adecuadas para la realización de sus trabajos.

Además, el Líder del programa internacional de inspecciones de calidad informa a los socios de la Sociedad de Auditoría que son responsables de auditorías de grupos multinacionales, sobre los resultados de calidad significativos que afectan a otras firmas miembro de la red internacional de PwC, lo que permite a nuestros socios considerar estos hallazgos en la planificación y realización de sus trabajos de auditoría.

Con fecha 15 de octubre de 2020, se ha emitido el informe correspondiente a las actividades de seguimiento del programa de inspección internacional del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. Adicionalmente, con fecha 30 de octubre se ha emitido el Informe global de calidad, que incorpora en un mismo documento los resultados de las revisiones del programa de seguimiento nacional e internacional.

Asimismo, existe un régimen interno estricto de responsabilidades denominado “*Accountability Framework*” de aplicación a todo el equipo directivo de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* Dicho marco es el utilizado como referencia para medir los resultados de las distintas revisiones del programa de seguimiento, pudiendo suponer un impacto significativo tanto en la evaluación del desempeño como en la retribución variable de estos profesionales. Este régimen interno ha sido aprobado por la Ejecutiva de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* y comunicado a todos los socios y profesionales.

Procesos de “*Feedback*” como elementos esenciales para la mejora continua

La percepción que nuestros clientes tienen sobre los servicios prestados a los mismos, y la percepción que nuestros profesionales tienen sobre la gestión interna llevada a cabo por la Dirección en lo relativo a crecimiento y su compatibilización con el día a día de los profesionales, son dos de los procesos de *feedback* más importantes existentes en la Sociedad de Auditoría, junto con los procesos de evaluación individuales.

Dichos procesos tienen básicamente la finalidad de determinar aquellas fortalezas y necesidades de mejora que sirvan como base para el establecimiento de medidas y planes de acción enfocados a la

extensión de nuestras fortalezas y mejora y subsanación de nuestras debilidades.

Feedback Externo: “Client feedback”

En la Sociedad de Auditoría se ha implementado el mismo “*Client Feedback*” que está operando en la red de PwC a nivel internacional. Se trata de un proceso que evalúa periódicamente el grado de satisfacción de los clientes en relación con los servicios prestados, donde se incluye el método para obtener información y evaluar el grado de satisfacción de los clientes como consecuencia del desarrollo de los trabajos prestados por *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* Para su ejecución, se selecciona a una muestra de clientes para la cumplimentación de un cuestionario. Una vez obtenidas las conclusiones se celebran entrevistas personales con cada uno de los clientes seleccionados donde se les informa sobre los resultados obtenidos, así como nuestro plan de acción a futuro y su seguimiento.

El objetivo esencial de este proceso es conocer la valoración de nuestro trabajo por parte de los contactos clave en el cliente y que guardan relación con los servicios que proporcionamos, así como la detección o anticipación de posibles aspectos susceptibles de mejora en la prestación de nuestros servicios. Todo ello es fundamental para poder conocer cuáles son los estándares de calidad inicialmente esperados por el cliente y la percepción que tienen de PwC, con el fin de poder ofrecerles un servicio lo más óptimo posible.

Dicho procedimiento establece:

- Método de selección de la muestra de clientes sobre los que se aplica el proceso de evaluación.
- El contenido y formato del cuestionario que se utiliza para la evaluación.
- El proceso y herramientas para realización del envío, recogida y archivo de los cuestionarios.
- El proceso y principales indicadores para evaluar la satisfacción de los clientes a nivel internacional.
- El sistema de revisión y obtención de conclusiones del proceso, e implementación de planes de acción.



Feedback Interno: “Global People Survey”

La Sociedad de Auditoría, con el objetivo de conocer la opinión y el grado de compromiso e involucración de los profesionales con nuestra cultura para llegar a ser identificada como el mejor sitio para trabajar, realiza una encuesta para determinar el clima laboral y grado de satisfacción en distintos aspectos, mediante una solicitud de *feedback* a todos sus profesionales denominado “Global People Survey” (GPS).

La encuesta contiene preguntas acerca de la involucración, satisfacción, compromiso y vinculación de los profesionales.

La encuesta garantiza la total confidencialidad y objetividad de los datos. En ningún caso se tiene acceso a las respuestas individuales de cada profesional. Lo más importante es que la encuesta da la oportunidad de dar *feedback* acerca de cómo se gestiona la Sociedad de Auditoría y cómo se sienten los profesionales en relación con el trabajo que desempeñan.

El *feedback* recibido nos permite medir nuestros logros y definir aquellas áreas que requieran acciones futuras.

Capital Humano, en coordinación con la Ejecutiva de la Sociedad de Auditoría y con los líderes de los distintos sectores y geografías, trabaja en los correspondientes planes de acción y su puesta en marcha, para mejorar y corregir los resultados a obtener en las próximas encuestas.

Al coincidir la fecha anual de lanzamiento del GPS con el momento intensivo inicial de pandemia y confinamiento, PwC decidió, excepcionalmente, que las firmas miembro de la red internacional de PwC no realizarán el GPS correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, estableciendo otros mecanismos de comunicación con nuestros profesionales durante dicho periodo.

Impacto de la Covid-19 en el sistema de control de calidad interno

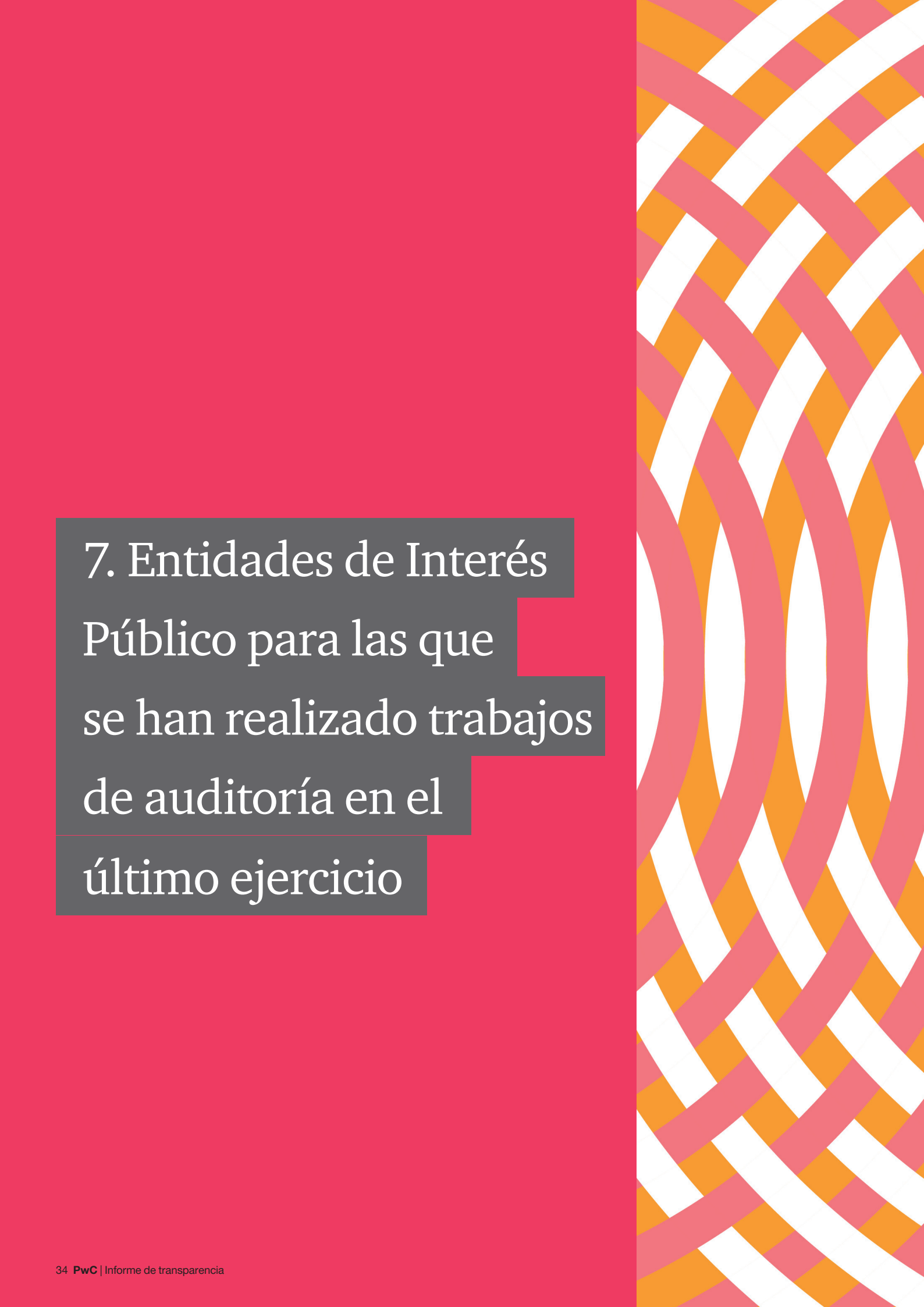
La situación derivada de la Covid-19 ha supuesto toda una serie de nuevos desafíos en nuestras auditorías, desde cómo trabajamos como equipo en la planificación y ejecución de los encargos, hasta cómo interactuamos con nuestros clientes para obtener la evidencia de auditoría necesaria y suficiente.

En este contexto, los líderes funcionales responsables de los distintos elementos del sistema de control de calidad interno de la Sociedad de Auditoría han llevado a cabo toda una serie de acciones necesarias para gestionar adecuadamente el impacto que la situación de pandemia provocada por la Covid-19 ha tenido en la realización de los trabajos y en la gestión de personas.

Asimismo, la Sociedad de Auditoría ha activado sus protocolos de prevención y respuesta, con el objetivo de proteger la salud de sus profesionales, limitar y minimizar el impacto en su actividad y garantizar el mantenimiento de los servicios con los máximos estándares de calidad. El uso de la tecnología, que nos ofrece el acceso y comunicación telemática con los equipos, junto con un nuevo enfoque en las actividades formativas, acceso a departamentos de consulta y herramientas para la adecuada comunicación con clientes en el desarrollo de los encargos, entre otros aspectos, han permitido la continuación de la prestación de los servicios asegurando la confidencialidad y la calidad de los trabajos en un entorno seguro para los profesionales.

La Covid-19 continúa evolucionando y, por tanto, la Sociedad de Auditoría seguirá monitorizando, evaluando y respondiendo a los riesgos que de esta situación se puedan poner de manifiesto en la realización de los trabajos.





7. Entidades de Interés Público para las que se han realizado trabajos de auditoría en el último ejercicio

Entidades de Interés Público para las que se han realizado trabajos de auditoría en el último ejercicio

Se incluye en el Anexo II, el listado de todas las Entidades de Interés Público para las que *PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.* ha realizado trabajos de auditoría durante el ejercicio, con indicación del cierre del ejercicio económico al que corresponden las cifras auditadas. Asimismo, se desglosa de forma separada para cada entidad, los ingresos derivados por la actividad de auditoría de cuentas de los estados financieros individuales y consolidados, así como los ingresos derivados de la prestación de servicios distintos de auditoría.



8. Política de independencia

Política de independencia

Organización

La función de independencia está monitorizada por el Socio Responsable de Independencia de la Sociedad de Auditoría, quien cuenta con amplia experiencia en la materia y está en continuo contacto con la práctica profesional. Adicionalmente, y con el apoyo de un equipo de especialistas, fomentan el cumplimiento de las políticas, procedimientos, la utilización de las herramientas y se encargan de la función consultiva. El equipo de Independencia se encuentra en formación continua y alineado con el resto de los equipos y especialistas de independencia de las firmas miembro de la red internacional de PwC. El Socio Responsable de Independencia reporta directamente al Socio Líder de Auditoría.

Política y prácticas

Las firmas miembro de PwC, sus socios y personal, como auditores de las cuentas anuales y proveedores de otros servicios profesionales, cumplen con los principios fundamentales de objetividad, integridad y conducta profesional. El cumplimiento de estos principios es fundamental para generar confianza en los mercados de capitales y en nuestros clientes.

Para ello, la Sociedad de Auditoría cuenta con la política de independencia global de PwC-basada en el *Code of Ethics* del IESBA- que estipula las normas mínimas que deben respetarse y los procesos que deben seguirse para mantener la independencia con los clientes de auditoría. Adicionalmente, existe una política local de independencia que garantiza el cumplimiento de la Ley de Auditoría y el Reglamento que la desarrolla.

La política de independencia está articulada en una guía práctica, la cual incluye desarrollos específicos a efectos de la prestación de servicios distintos de auditoría en un entorno restringido. Asimismo, se desarrollan, en diferentes capítulos, los requerimientos establecidos en materia de relaciones comerciales e independencia personal sobre la tenencia de intereses financieros y puestos de empleo, incluyendo adicionalmente los requerimientos de rotación del auditor principal responsable a los cinco años en entidades de interés público y la de los miembros clave del equipo de manera escalonada, al igual que se definen y existen implementados controles sobre la rotación

obligatoria de la Sociedad de Auditoría para las entidades de interés público. Todo ello se encuentra accesible para todos los profesionales en la intranet de PwC.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17.7 del Reglamento (UE) nº 537/2014, en relación con la rotación del personal, se ha establecido como política en la auditoría de Entidades de Interés Público (EIP), la obligación de rotación para los Auditores principales responsables a los cinco años. Para el resto de miembros clave del equipo, se ha establecido un periodo de rotación que va de siete a diez años, en función de la involucración en el mandato, con el objetivo de garantizar un sistema de rotación gradual de dichos miembros del equipo. Dicha política incluye adicionalmente la obligación, tanto para las Entidades del Interés Público como para el resto de las entidades, de analizar y documentar la amenaza de familiaridad en asignaciones prolongadas en el tiempo.

Estas políticas y procesos se han diseñado para garantizar el cumplimiento con las normas de independencia y son periódicamente revisadas para actualizarlas con los cambios en las leyes y regulaciones en materia de independencia o en respuesta a aspectos o mejoras operativas.

Sistema de control

Nuestro mecanismo de control a efectos de independencia está basado esencialmente en la formación continua de los profesionales, los sistemas de independencia, las actividades de monitorización y cumplimiento y en la política disciplinaria.

Formación

Entendemos que la mejor herramienta de control y gestión de los aspectos relacionados con Independencia es contar con unos profesionales formados y conocedores de los requisitos aplicables en cada situación. Por ello, y con carácter obligatorio y anual, todos los profesionales que prestan servicios a clientes reciben formación en materia de independencia. Existe un programa de formación basado en las diferentes necesidades de cada profesional en función de su categoría y responsabilidades y que cubre tanto los requisitos locales como los de la red a nivel global.

Sistemas de independencia

La red internacional de PwC cuenta con una serie de herramientas dirigidas a facilitar el cumplimiento de los requisitos de independencia, siendo las principales las siguientes:

- *Central Entity System* ("CES"): contiene información corporativa sobre las entidades sujetas a restricción de independencia a nivel global. Asiste a los profesionales en la identificación de posibles restricciones tanto a nivel de prestación de servicios distintos de los de auditoría, relaciones de negocio/comerciales e intereses financieros personales. Este sistema también alimenta a las herramientas "Checkpoint" y "AFS".
- *Independence Checkpoint Portfolio* ("Checkpoint"): todos los socios, directores y gerentes deben dejar constancia de aspectos relacionados con sus carteras de inversión en este sistema confidencial, basado en un entorno web, que ofrece un control en tiempo real de las inversiones hechas y de la lista de valores prohibidos por las diferentes restricciones de independencia de cara a su identificación preventiva. En el caso de que cualquier inversión dada de alta en la cartera de un profesional cambie su estado a "no permitida", se envía una alerta al profesional para que pueda cancelar dicha inversión.
- *Authorisation for Services* ("AFS"): sistema global que facilita la comunicación, evaluación, y en su caso, aprobación de un servicio entre el socio de auditoría y el responsable de los servicios distintos de los de auditoría.

Actividades de monitorización y cumplimiento

Nuestro sistema global de monitorización y calidad a efectos de independencia se basa, entre otras, en las siguientes acciones:

- Procedimientos, directrices y controles detallados.
- Programa de calidad (inspección y verificación) a nivel de la Sociedad de Auditoría, cliente y encargo, que incluye la realización de pruebas aleatorias sobre el cumplimiento de nuestros procedimientos de independencia.

- Revisiones anuales sobre aspectos de independencia personal para una selección de socios, directores y gerentes.
- Confirmación anual de independencia con carácter obligatorio de los profesionales, la cual cubre las siguientes áreas: cumplimiento de las políticas y requerimientos, independencia personal, prestación de servicios distintos de los de auditoría y relaciones comerciales y de negocio.
- Consultas con nuestros expertos en materia de independencia.

Y de forma específica en cada trabajo:

- Sistema de evaluación para la aceptación de nuevos clientes y encargos, o de nuevos servicios el cual incluye específicamente aspectos de independencia y conflicto de interés.
- Documentación de requerimientos de rotación en entidades de interés público y de los socios principales responsables con el fin de asegurar la rotación periódica de la cartera de clientes, de acuerdo con el marco normativo aplicable.
- Confirmaciones de independencia del equipo asignado con respecto a cada cliente y encargo.

Como parte del programa de seguimiento internacional, el pasado mes de junio de 2020 se realizó la última revisión interna dirigida a comprobar el cumplimiento de nuestras políticas de independencia. Con anterioridad a dicha revisión, la Oficina de Independencia, realizó una actualización de las políticas, procedimientos y testeo de los controles clave del área, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Norma Internacional ISCQ1 y la NCCI.

Política disciplinaria

Existe una política de infracciones y sanciones en materia de independencia, estableciendo diferentes grados de incumplimiento en función de su gravedad. Asimismo, la Sociedad de Auditoría dispone de mecanismos para fomentar el cumplimiento de las políticas y procesos y para poder identificar los posibles incumplimientos en materia de independencia, incluidos aquellos procedentes de la red PwC.



9. Información financiera

Información financiera

El volumen total de ingresos de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020, de acuerdo con las últimas cuentas anuales formuladas y que están pendientes de aprobación, ha ascendido a 236,3 millones de euros, de los cuales 116,8 millones de euros corresponden a servicios de auditoría de estados financieros individuales y consolidados y servicios distintos de auditoría, prestados a entidades de interés público y a sus entidades vinculadas, según la definición recogida en el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas, cuyo detalle se incluye a continuación:

	2020
Servicios de auditoría de estados financieros individuales y consolidados (sujetos a la Ley de Auditoría de Cuentas)	76,3
Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services")	36,2
Otros servicios distintos de auditoría	4,3
Total ingresos	116,8

Adicionalmente, se desglosa el volumen total de ingresos en las siguientes categorías:

	2020
Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros individuales y consolidados de entidades de interés público y de entidades pertenecientes a un grupo de empresas cuya empresa matriz sea una entidad de interés público (*)	65,4
Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros individuales y consolidados de entidades de otro tipo	78,2
Ingresos derivados de la prestación a entidades auditadas de servicios ajenos a la auditoría (*)	36,1
Ingresos derivados de la prestación de servicios ajenos a la auditoría a otras entidades	56,6
Total ingresos	236,3

(*) La información individualizada para cada una de las Entidades de Interés Público se encuentra desglosada en el Anexo II, incluyendo auditorías bajo PCAOB Standards, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al grupo y otros servicios similares ("Audit related services").

10. Bases para la remuneración de los socios

Bases para la remuneración de los socios

El marco común de remuneración de socios se basa en el rendimiento y la calidad de su trabajo, teniendo en cuenta el rol desempeñado y los resultados de la Sociedad de Auditoría.

Los socios de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* reciben su retribución por su actividad profesional, y asimismo por su actividad de dirección y gestión. La premisa esencial de la retribución de los socios de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* considera incentivar, reconocer y compensar a los socios, tanto por su desempeño a nivel personal, como por su pertenencia a un grupo o equipo concreto. Nuestra estructura de resultados/compensación respeta el entorno normativo en el que operamos.

A los efectos de su retribución y rol en la Sociedad de Auditoría se consideran las siguientes clases de auditores de cuentas:

- Socios equity.
- Socios non-equity y Directores.

La retribución de los socios equity tiene un componente fijo y otro variable que son revisados anualmente, considerando en dicha revisión los siguientes criterios para el próximo ejercicio y en consecuencia las bases de su retribución:

- La consecución de los objetivos marcados anualmente.
- El rol desempeñado y su antigüedad en el mismo.
- La ausencia de incidencias de carácter técnico y de calidad.

Los objetivos marcados anualmente se agrupan en dos ámbitos:

1. Objetivos de calidad: relativos al cumplimiento de los estándares e indicadores de calidad en aspectos tales como formación, gestión del riesgo profesional, independencia, metodología, técnico y resultados del Programa de Seguimiento.
2. Objetivos de negocio: relacionados con el crecimiento del negocio, la rentabilidad y eficiencia, la gestión de cobros y la gestión de personas incluyendo asimismo aspectos relacionados con la retención de talento y con el nivel de satisfacción de los empleados.

Asimismo, los socios equity pueden percibir dividendos por su participación en la sociedad de auditoría.

La remuneración de los socios auditores de cuentas con categoría de Director y Socio non-equity se basa en una cantidad fija, determinada anualmente en función de su desempeño y responsabilidades, y en una retribución variable fundamentada en los mismos criterios anteriormente indicados (objetivos de calidad y de negocio).



Anexo I

Declaración del Órgano de
Administración sobre la eficacia
del funcionamiento del control
interno de la Sociedad

Declaración del Órgano de Administración sobre la eficacia del funcionamiento del control interno de la Sociedad

Una vez detallados en el presente Informe de transparencia los procedimientos y sistemas de control implantados en *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* y habiendo considerado:

- Los resultados de las revisiones e inspecciones de calidad realizadas durante el ejercicio; y
- Los resultados de los controles realizados sobre los procedimientos que aseguren la independencia de la Sociedad y sus socios de acuerdo con la legislación aplicable,

el Consejo de Administración de *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* confirma con una seguridad razonable mediante la presente declaración, que los controles de calidad existentes son los adecuados para asegurar los estándares de calidad requeridos en la prestación de los servicios, habiendo operado de forma efectiva en todos sus aspectos significativos en el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2020.

La Ley de Auditoría de Cuentas determina que el sistema de supervisión pública está regido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). En base a ello, y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente sobre el marco de control de la actividad de Auditoría de cuentas, el ICAC, en el mes de mayo de 2020, conjuntamente con el PCAOB, ha iniciado una inspección a la Sociedad de Auditoría como parte de sus procesos periódicos de control de calidad. Dicha inspección se encuentra actualmente en curso.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. aprecia muy positivamente la oportunidad de poder continuar con el diálogo y comunicación con los reguladores de auditoría con el objetivo conjunto de seguir trabajando en reforzar la calidad de la auditoría.

En Madrid, a 31 de octubre de 2020.



D. Rafael Sanmartín
Consejero Delegado

Anexo II

Entidades de Interés Público

Entidades de Interés Público

Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores o en el mercado alternativo bursátil pertenecientes al segmento de empresas en expansión

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Abengoa, S.A.	2019	50.000	367.841	-
Abengoa, S.A. y sociedades dependientes	2019	350.000	-	-
Acerinox, S.A.	2019	46.050	62.450	-
Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	2019	117.896	-	-
Almirall, S.A.	2019	145.411	57.877	68.163
Almirall, S.A. y sociedades dependientes	2019	67.014	-	-
Arima Real Estate Socimi, S.A.	2019	38.372	89.605	-
Arima Real Estate Socimi, S.A. y sociedades dependientes	2019	15.600	-	-
Auto Abs Spanish Loans 2016, F.T.	2019	4.700	-	-
Auto Abs Spanish Loans 2018-1, Fondo de Titulización	2019	4.700	-	-
Autopista Concesionaria Astur Leonesa, S.A., (Sociedad Unipersonal)	2019	20.678	-	-
Autopistas del Atlantico Concesionaria Española, S.A.U.	2019	27.488	-	-
Ayt Caja Murcia Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Caja Murcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Cajagranada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Genova Hipotecario II, F.T.H.	2019	6.960	-	-
Ayt Genova Hipotecario III, F.T.H.	2019	6.510	-	-
Ayt Goya Hipotecario III, F.T.A.	2019	5.620	-	-
Ayt Goya Hipotecario IV, F.T.A.	2019	5.620	-	-
Ayt Goya Hipotecario V, F.T.A.	2019	9.125	-	-
Ayt Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Hipotecario Mixto IV, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Hipotecario Mixto V, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.910	-	-
Ayt Hipotecario Mixto, Fondo de Titulización de Activos	2019	5.540	-	-
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	2019	13.848	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Baron De Ley, S.A.	2019	10.084	6.830	-
Baron De Ley, S.A. y sociedades dependientes	2019	10.379	-	-
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - BME	2019	117.078	6.700	37.966
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - BME y sociedades dependientes	2019	175.079	-	-
Borges Agrícola & Industrial Nuts, S.A.	2020	51.059	5.850	-
Borges Agrícola & Industrial Nuts, S.A. y sociedades dependientes	2020	31.865	-	-
Caixabank Consumo 2, F.T.	2019	6.542	-	-
Caixabank Consumo 3, Fondo de Titulización	2019	6.427	-	-
Caixabank Consumo 4, F.T.	2019	6.342	-	-
Caixabank Leasings 3, F.T.	2019	6.200	-	-
Caixabank Notas Minoristas, S.A.U.	2019	15.000	-	-
Caixabank Pymes 10, Fondo de Titulización	2019	7.957	-	-
Caixabank Pymes 11, Fondo de Titulización	2019	6.200	-	-
Caixabank Pymes 8, F.T.	2019	6.542	-	-
Caixabank Pymes 9, F.T.	2019	6.427	-	-
Caixabank Rmbs 1, F.T.	2019	6.542	-	-
Caixabank Rmbs 2, Fondo de Titulización	2019	6.630	-	-
Caixabank Rmbs 3, Fondo de Titulización	2019	6.427	-	-
Cie Automotive, S.A.	2019	29.824	36.325	52.147
Cie Automotive, S.A. y sociedades dependientes	2019	133.286	-	-
Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.	2019	10.373	164.319	45.098
Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y sociedades dependientes	2019	165.437	-	-
Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A.	2019	18.538	-	-
Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A. y sociedades dependientes	2019	18.381	-	-
Driver España Five, Fondo de Titulización	2019	4.700	-	-
Driver España Four, Fondo de Titulización	2019	4.700	-	-
Edp Renováveis, S.A.	2019	113.713	116.745	58.618
Edp Renováveis, S.A. y sociedades dependientes	2019	159.750	-	-
Emisora Santander España, S.A. Unipersonal	2019	55.298	22.374	-
Ence Energía Y Celulosa, S.A.	2019	81.579	1.500	-
Ence Energía Y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes	2019	21.900	-	-
Faes Farma, S.A.	2019	47.087	6.907	24.297

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes	2019	37.500	-	-
Foncaixa Ftgencat 4, F.T.A.	2019	5.413	-	-
Foncaixa Ftgencat 5, F.T.A.	2019	5.413	-	-
Foncaixa Ftgencat 6, Fondo de Titulizacion de Activos	2019	4.872	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Programa Independiente de Titulizacion de Cédulas Hipotecarias	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Rmbs Prado 1	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Rmbs Santander 1	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Rmbs Santander 2	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Rmbs Santander 3	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Consumer Spain Auto 2014-1	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Financiacion 1	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Hipotecario 2	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Hipotecario 3	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Hipotecario 7	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Hipotecario 8	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Santander Hipotecario 9	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Uci 11	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Uci 14	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Uci 16	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Uci 17	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos Uci 9	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos, Pymes Banesto 2	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion de Activos, Uci 15	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Hipotecaria Uci 12	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Hipotecaria, Uci 10	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Pymes Santander 13	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Pymes Santander 14	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Pymes Santander 15	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Rmbs Prado IV	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Rmbs Santander 4	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulizacion Santander Consumer Spain Auto 2016-1	2019	6.888	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Fondo de Titulización Santander Consumer Spain Auto 2016-2	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización Santander Consumer Spain Auto 2019-1	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización Santander Consumo 2	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización Structured Covered Bonds Uci	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización, Rmbs Prado V	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización, Rmbs Prado VI	2019	6.888	-	-
Fondo de Titulización, Rmbs Santander 5	2019	6.888	-	-
Ft Rmbs Prado II	2019	6.888	-	-
Ftpyme TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.495	-	-
Global Dominion Access, S.A.	2019	36.013	7.326	20.106
Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes	2019	110.422	-	-
Grupo Catalana Occidente, S.A.	2019	119.189	277.141	71.541
Grupo Catalana Occidente, S.A. y sociedades dependientes	2019	221.527	-	-
Iberpapel Gestion, S.A.	2019	10.735	-	28.177
Iberpapel Gestion, S.A. y sociedades dependientes	2019	10.658	-	-
IM BCC Cajamar 1, F.T.	2019	5.552	-	-
IM BCC Cajamar Pyme 2, Fondo de Titulación	2019	5.552	-	-
IM BCC Capital 1, Fondo de Titulación	2019	5.552	-	-
Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A.	2019	238.819	140.373	39.860
Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A. y sociedades dependientes	2019	83.000	-	-
Metrovacesa, S.A.	2019	84.462	44.950	-
Metrovacesa, S.A. y sociedades dependientes	2019	40.500	-	-
Miquel y Costas y Miquel, S.A.	2019	64.748	745	-
Miquel y Costas y Miquel, S.A. y sociedades dependientes	2019	23.273	-	-
Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A.	2019	238.819	140.373	39.860
Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A. y sociedades dependientes	2019	83.000	-	-
NH Hotel Group, S.A.	2019	139.152	233.563	45.253
NH Hotel Group, S.A. y sociedades dependientes	2019	280.000	-	-
Pharma Mar, S.A.	2019	223.721	429.359	28.241
Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes	2019	78.000	-	-
Quabit Inmobiliaria, S.A.	2019	131.019	2.435	28.107
Quabit Inmobiliaria, S.A. y sociedades dependientes	2019	82.000	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Repsol, S.A.	2019	290.362	602.855	495.202
Repsol, S.A. y sociedades dependientes	2019	2.108.030	-	-
Rmbs Prado III, Fondo de Titulización	2019	6.888	-	-
Santander Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos	2019	6.888	-	-
Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.	2019	1.327.145	-	19.750
TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.150	-	-
TDA CAM 5, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.150	-	-
TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.150	-	-
TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.150	-	-
TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.150	-	-
TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos	2019	4.495	-	-
Técnicas Reunidas, S.A.	2019	107.739	67.552	127.730
Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes	2019	130.563	-	-
Telefonía Emisiones, S.A., (Sociedad Unipersonal)	2019	24.924	12.750	-
Telefonía Participaciones, S.A., (Sociedad Unipersonal)	2019	30.036	-	-
Telefonía, S.A.	2019	702.515	476.510	223.396
Telefonía, S.A. y sociedades dependientes	2019	1.806.429	-	-
Viscofan, S.A.	2019	53.402	4.155	-
Viscofan, S.A. y sociedades dependientes	2019	71.735	-	-
Vocento, S.A.	2019	51.076	57.269	13.534
Vocento, S.A. y sociedades dependientes	2019	135.100	-	-
Zardoya Otis, S.A.	2019	58.620	419.560	20.952
Zardoya Otis, S.A. y sociedades dependientes	2019	128.000	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidades de crédito y entidades aseguradoras

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
A&G Banca Privada, S.A.	2019	36.198	15.176	-
Aegon España, S.A.U., de Seguros y Reaseguros	2019	246.174	153.249	-
Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	474.618	349.105	30.048
Allianz Popular Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	2019	17.785	29.865	-
Amic Seguros Generales, S.A.U.	2019	33.110	32.028	-
Asemas Mutua De Seguros Y Reaseguros A Prima Fija	2019	41.561	57.208	-
Asemas Mutua De Seguros Y Reaseguros A Prima Fija y sociedades dependientes	2019	29.912	-	-
Asistencia Clínica Universitaria de Navarra, S.A. de Seguros y Reaseguros - Acunsa	2019	32.429	-	-
Atradius Credito y Caucion, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	431.377	378.545	-
Atradius Credito y Caucion, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes	2019	60.000	-	-
Axa Aurora Vida Sociedad Anonima de Seguros y Reaseguros	2019	141.636	-	-
Axa Seguros Generales Sociedad Anonima de Seguros y Reaseguros.	2019	257.693	32.914	-
Banco Alcala, S.A.	2019	49.612	4.915	-
Banco Alcala, S.A. y sociedades dependientes	2019	6.633	-	-
Banco de Albacete, S.A.U.	2019	4.912	-	-
Banco de Credito Social Cooperativo, S.A.	2019	51.444	12.220	189.438
Banco de Credito Social Cooperativo, S.A. y sociedades dependientes	2019	385.275	-	-
Banco de Sabadell, S.A.	2019	1.028.181	463.735	254.186
Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes	2019	144.921	-	-
Banco Europeo de Finanzas, S.A., (Sociedad Unipersonal)	2019	14.470	-	-
Banco Santander, S.A.	2019	8.377.088	12.263.968	224.681
Banco Santander, S.A. y sociedades dependientes	2019	8.204.638	-	-
Bank Degroof Petercam Spain, S.A.U.	2019	35.135	11.500	8.950
Bank Degroof Petercam Spain, S.A.U. y sociedades dependientes	2019	5.800	-	-
Bankinter, S.A.	2019	660.842	156.467	105.160
Bankinter, S.A. y sociedades dependientes	2019	95.825	-	-
Bankoa, S.A.	2019	48.083	27.841	-
Bankoa, S.A. y sociedades dependientes	2019	10.000	-	-
Bansabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	23.148	28.120	-
Bansabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes	2019	8.957	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Bansabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	100.259	294.251	-
Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros	2019	127.889	91.434	-
CA Life Insurance Experts, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	2019	27.995	30.962	-
Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana	2019	24.152	5.298	-
Caixa Rural de Callosa D'en Sarria, Cooperativa de Credit Valenciana	2019	15.549	3.357	-
Caixa Rural de Turis Coop de Credit Valenciana	2019	15.089	4.365	-
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, Sociedad Cooperativa de Credit, V.	2019	10.538	1.679	-
Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de la Vall D'Uixo, S. Coop. de Credit V	2019	23.078	-	-
Caixabank, S.A.	2019	521.054	730.799	67.600
Caixabank, S.A. y sociedades dependientes	2019	532.000	-	-
Caja de Credit de Petrel Caja Rural Cooperativa de Credit Valenciana	2019	28.073	4.365	-
Caja Laboral Popular Coop De Credit	2019	213.354	27.245	-
Caja Laboral Popular Coop De Credit y sociedades dependientes	2019	21.000	-	-
Caja Rural Catolico Agraria, Soc. Cooperativa de Credit Valenciana	2019	37.290	4.580	-
Caja Rural Central Sociedad Cooperativa de Credit	2019	54.089	13.056	-
Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	10.356	3.357	-
Caja Rural de Asturias, S.C.C.	2019	92.327	6.037	8.000
Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Credit	2019	9.994	3.357	-
Caja Rural de Jaen, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Credit	2019	52.903	5.970	-
Caja Rural de Jaen, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Credit y sociedades dependientes	2019	8.535	-	-
Caja Rural De Navarra Sociedad Cooperativa De Credit	2019	8.989	11.236	8.000
Caja Rural De Navarra Sociedad Cooperativa De Credit y sociedades dependientes	2019	67.500	-	-
Caja Rural de Villar, Coop. De Credit V.	2019	10.609	1.659	-
Caja Rural La Junquera de Chilches, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	10.598	839	-
Caja Rural San Isidro de Vilafames, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	7.337	414	-
Caja Rural San Jaime de Alquilerias Niño Perdido, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	12.651	3.357	-
Caja Rural San Jose de Burriana, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	27.171	5.298	-
Caja Rural San Jose de Nules, Sociedad Cooperativa de Credit V.	2019	25.089	-	-
Caja Rural San Roque de Almenara, Sociedad Cooperativa De Credit V.	2019	10.356	1.259	-
Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa De Credit	2019	191.809	93.578	16.500

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Cecabank, S.A.	2019	213.950	71.105	28.000
Cecabank, S.A. y sociedades dependientes	2019	20.000	-	-
Cnp Partners De Seguros Y Reaseguros, S.A.	2019	47.943	19.830	-
Eurocaja Rural Sociedad Cooperativa de Credito	2019	58.570	6.330	19.650
Eurocaja Rural Sociedad Cooperativa de Credito y sociedades dependientes	2019	38.720	-	-
Evo Banco, S.A. (Sociedad Unipersonal)	2019	82.600	15.030	-
Expertia Seguros de Decesos, S.A.	2019	19.691	6.720	-
Fenix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	40.128	35.886	-
GCO Reaseguros, S.A.	2019	27.500	14.487	-
Ges Seguros Y Reaseguros, S.A.	2019	39.574	52.698	-
Ibercaja Banco, S.A.	2019	444.020	1.127.846	190.304
Ibercaja Banco, S.A. y sociedades dependientes	2019	442.522	-	-
Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	89.588	63.782	-
Igualatorio Medico Quirurgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	43.936	47.565	-
Igualatorio Medico Quirurgico, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes	2019	7.330	-	-
Kutxabank Aseguradora, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	22.220	-	-
Kutxabank Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	2019	66.940	97.981	-
La Prevision Mallorquina de Seguros, S.A.	2019	39.330	-	-
La Union Alcoyana, S.A., de Seguros y Reaseguros	2019	41.079	-	-
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	42.309	31.875	-
Linea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	2019	89.696	254.209	-
Linea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes	2019	21.970	-	-
Mediterraneo Vida, Sociedad Anonima De Seguros Y Reaseguros, (Sociedad Unipersonal)	2019	237.557	-	-
MGS, Seguros Y Reaseguros, S.A.	2019	118.050	87.752	-
MGS, Seguros Y Reaseguros, S.A. y sociedades dependientes	2019	5.911	-	-
Musaat Mutua de Seguros a Prima Fija	2019	46.321	41.410	-
Musaat Mutua de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes	2019	4.830	-	-
Mutua de Seguros Y Reaseguros De La Panaderia De Valencia	2019	26.346	28.276	-
Nacional de Reaseguros, S.A.	2019	43.134	41.216	-
Nuevo Micro Bank, S.A.	2019	53.931	8.000	-
Open Bank, S.A.	2019	111.250	79.619	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	59.896	32.220	-
Plus Ultra Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	160.642	159.747	-
Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	74.082	77.546	-
Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y sociedades dependientes	2019	23.000	-	-
Prevision Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	2019	58.424	95.714	25.000
Prevision Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y sociedades dependientes	2019	15.809	-	-
Sabadell Consumer Finance, S.A.	2019	31.310	3.208	-
Santa Lucia Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	2019	69.591	72.178	-
Santander Consumer Finance, S.A.	2019	595.558	267.290	-
Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes	2019	651.162	-	-
Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	55.370	41.318	-
Santander Investment, S.A.	2019	85.705	185.691	-
Santander Securities Services, S.A.	2019	155.674	124.733	-
Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.	2019	197.727	190.073	2.367
Santander Vida, Seguros Y Reaseguros, S.A.	2019	61.694	41.285	-
Seguros Catalana Occidente Sociedad Anonima de Seguros y Reaseguros	2019	179.888	127.411	-
Seguros Lagun Aro Vida, S.A.	2019	39.357	30.446	-
Seguros Lagun Aro, S.A.	2019	41.438	30.815	-
Sociedad de Seguros Mutuos Maritimos de Vigo, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	2019	24.264	-	-
Unicaja Banco S.A.	2019	931.246	667.304	546.464
Unicaja Banco S.A. y sociedades dependientes	2019	332.210	-	-
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2019	88.991	70.955	-
Union Del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.	2019	39.041	40.650	-
Vidacaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	2019	300.786	202.000	-
Vidacaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes	2019	16.000	-	-
Wizink Bank, S.A.U.	2019	487.482	102.719	111.735
Wizink Bank, S.A.U. y sociedades dependientes	2019	55.500	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y sociedades gestoras que administran dichas instituciones

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Abante Asesores Distribucion, Agencia de Valores, S.A.	2019	17.529	11.448	0
Ahorropension Dos, Fondo de Pensiones	2019	9.635	-	-
Albus, F.I.	2019	8.557	-	-
Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	2019	17.230	-	-
Allianz Popular Pensiones, E.G.F.P., S.A.	2019	6.856	-	-
Axa Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	2019	3.697	-	-
Bankinter Ahorro Activos Euro, F.I.	2019	3.186	-	-
Bankinter Ahorro Renta Fija, F.I.	2019	2.490	-	-
Bankinter Bolsa España, F.I.	2019	1.850	-	-
Bankinter Dividendo Europa, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Gestion Abierta, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Gestion de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	2019	9.590	10.130	-
Bankinter Indice America, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Indice Europeo 50, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Mixto Flexible, F.I.	2019	2.072	-	-
Bankinter Mixto Renta Fija, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Multiestrategia, Fi	2019	2.490	-	-
Bankinter Renta Variable Euro, F.I.	2019	2.198	-	-
Bankinter Sostenibilidad, F.I.	2019	2.198	-	-
Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	2019	20.524	-	-
Bbva Bonos Duracion, F.I.	2019	1.247	-	-
Bbva Bonos Internacional Flexible, F.I.	2019	1.247	-	-
Bbva Gestion Conservadora, F.I.	2019	1.247	-	-
Bbva Rentabilidad Ahorro Corto Plazo, F.I.	2019	1.247	-	-
Bg Pensiones Crecimiento, Fondo De Pensiones	2019	3.189	-	-
Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	2019	27.904	1.871	-
Caixabank Bolsa Dividendo Europa, F.I.	2019	7.325	-	-
Caixabank Bolsa Gestion Europa, F.I.	2019	6.073	-	-
Caixabank Crecimiento, F.I.	2019	9.000	-	-
Caixabank Destino 2030, F.I.	2019	4.439	-	-
Caixabank Renta Fija Corporativa, F.I.	2019	7.391	-	-
Caixabank Renta Fija Flexible, F.I.	2019	9.000	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Caixabank Selecccion Retorno Absoluto, F.I.	2019	8.217	-	-
Caja Laboral Gestion, S.G.I.I.C., S.A.	2019	19.161	-	-
Caja Laboral Pensiones, S.A. Gestora de Fondos de Pensiones	2019	2.948	-	-
Caja Laboral, Fondo de Pensiones	2019	4.128	-	-
Cartera Optima Decidida, F.I.	2019	3.662	-	-
Cartera Optima Dinamica, F.I.	2019	3.662	-	-
Cartera Optima Moderada, F.I.	2019	3.517	-	-
Cartera Optima Prudente, F.I.	2019	3.662	-	-
Estrategia Acumulacion, F.I.	2019	1.247	-	-
Estrategia Capital, F.I.	2019	1.247	-	-
Estrategia Inversion, F.I.	2019	1.247	-	-
Europopular Capital, Fondo de Pensiones	2019	4.217	-	-
Europopular Colectivo, Fondo de Pensiones	2019	4.043	-	-
Europopular Crecimiento, Fondo de Pensiones	2019	3.830	-	-
Europopular Empleo, Fondo de Pensiones	2019	2.777	-	-
Europopular Futuro, Fondo de Pensiones	2019	3.830	-	-
Europopular Gestion Total, Fondo de Pensiones	2019	4.217	-	-
Europopular Horizonte, Fondo de Pensiones	2019	3.830	-	-
Europopular Integral, Fondo de Pensiones	2019	8.914	-	-
Europopular Renta Fija Largo Plazo, Fondo de Pensiones	2019	3.316	-	-
Europopular Renta, Fondo de Pensiones	2019	6.739	-	-
Europopular Vida, Fondo de Pensiones	2019	32.597	-	-
Eurovalor Ahorro Euro, F.I.	2019	3.517	-	-
Eurovalor Conservador Dinamico, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I.	2019	3.517	-	-
Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Garantizado Acciones, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Mixto 15, F.I.	2019	3.662	-	-
Eurovalor Patrimonio, F.I.	2019	19.118	-	-
Fonditel Pensiones E.G.F.P., S.A.	2019	16.072	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Fondo de Pensiones de Empleados Públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón, F.P.	2019	3.036	-	-
Fondo Optima Prudente, Fondo de Pensiones	2019	3.830	-	-
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.	2019	5.620	-	-
Gvcgaesco Constantfons, F.I.	2019	3.095	-	-
Ibercaja All Star, F.I.	2019	9.063	-	-
Ibercaja Alpha, F.I.	2019	4.531	-	-
Ibercaja Best Ideas, F.I.	2019	6.622	-	-
Ibercaja Bolsa Europa, Fondo Inversion	2019	6.622	-	-
Ibercaja Bolsa Internacional, Fondo Inversion	2019	4.415	-	-
Ibercaja Bp Renta Fija, F.I.	2019	8.102	-	-
Ibercaja Capital Garantizado, F.I.	2019	6.622	-	-
Ibercaja Crecimiento Dinamico, F.I.	2019	7.261	-	-
Ibercaja Dividendo, F.I.	2019	3.312	-	-
Ibercaja Dolar, F.I.	2019	3.312	-	-
Ibercaja Emergentes, Fondo De Inversion	2019	4.415	-	-
Ibercaja Emerging Bonds, F.I.	2019	4.531	-	-
Ibercaja Europa Star, F.I.	2019	6.622	-	-
Ibercaja Flexible Europa 10-40, F.I.	2019	8.563	-	-
Ibercaja Flexible Europa 50-80, F.I.	2019	4.415	-	-
Ibercaja Gestion Crecimiento, F.I.	2019	4.415	-	-
Ibercaja Gestion Evolucion, F.I.	2019	9.063	-	-
Ibercaja Gestion, S.G.I.I.C., S.A.	2019	23.446	-	-
Ibercaja Global Brands, F.I.	2019	8.563	-	-
Ibercaja High Yield, Fondo De Inversion	2019	6.622	-	-
Ibercaja Horizonte, Fondo De Inversion	2019	6.622	-	-
Ibercaja Megatrends, F.I.	2019	6.515	-	-
Ibercaja Mixto Flexible 15, F.I.	2019	16.204	-	-
Ibercaja Objetivo 2024, F.I.	2019	3.485	-	-
Ibercaja Objetivo 2026, F.I.	2019	3.485	-	-
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I.	2019	7.261	-	-
Ibercaja Pension, E.G.F.P., S.A.	2019	22.752	-	-
Ibercaja Pensiones Ahorro Dinamico, Fondo de Pensiones	2019	4.517	-	-
Ibercaja Pensiones Flexible Europa 30-50, Fondo de Pensiones	2019	11.673	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Ibercaja Pensiones Gestion Audaz, Fondo de Pensiones	2019	5.532	-	-
Ibercaja Pensiones Gestion Equilibrada, Fondo de Pensiones	2019	11.673	-	-
Ibercaja Pensiones Gestion Evolucion, Fondo de Pensiones	2019	12.231	-	-
Ibercaja Pensiones II, Fondo de Pensiones	2019	4.032	-	-
Ibercaja Pensiones, Fondo de Pensiones	2019	5.532	-	-
Ibercaja Plus, F.I.	2019	13.068	-	-
Ibercaja Renta Fija 2022, F.I.	2019	3.485	-	-
Ibercaja Sanidad, Fondo De Inversion	2019	9.063	-	-
Ibercaja Seleccion Renta Fija, Fondo De Inversion	2019	8.155	-	-
Ibercaja Small Caps, F.I.	2019	8.155	-	-
Ibercaja Tecnologico, Fondo De Inversion	2019	8.155	-	-
Inversabadell 25, F.I.	2019	4.929	-	-
Kutxabank 0/100 Carteras, F.I.	2019	2.704	-	-
Kutxabank Bolsa Eeuu, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa Emergentes, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa Eurozona, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa Japon, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa Sectorial, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa Small & Mid Caps Euro, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Bolsa, F.I.	2019	2.630	-	-
Kutxabank Bono, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Dividendo, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Garantizado Bolsa 6, F.I.	2019	2.526	-	-
Kutxabank Gestion Activa Patrimonio, F.I.	2019	2.807	-	-
Kutxabank Gestion Activa Rendimiento, F.I.	2019	2.807	-	-
Kutxabank Gestion, S.G.I.I.C., S.A.U.	2019	44.143	-	-
Kutxabank Pensiones, S.A., Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	2019	8.666	-	-
Kutxabank Renta Fija Corto, F.I.	2019	2.704	-	-
Kutxabank Renta Fija Largo Plazo, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Renta Fija Mixto 15, Fondo de Pensiones	2019	10.045	-	-
Kutxabank Renta Fija Mixto 30, Fondo de Pensiones	2019	2.538	-	-
Kutxabank Renta Fija, Fondo de Pensiones	2019	11.369	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Kutxabank Renta Global, F.I.	2019	2.756	-	-
Kutxabank Renta Variable Mixto 60, Fondo de Pensiones	2019	3.696	-	-
Kutxabank Rf Carteras, F.I.	2019	2.704	-	-
Kutxabank Rf Octubre 2020, F.I.	2019	2.652	-	-
Laboral Kutxa Avant, F.I.	2019	3.883	-	-
Laboral Kutxa Selek Base, F.I.	2019	4.408	-	-
Liberbank II, Fondo de Pensiones	2019	3.780	-	-
Mi Fondo Santander Decidido, F.I.	2019	7.308	-	-
Mi Fondo Santander Moderado, F.I.	2019	10.962	-	-
Mi Fondo Santander Patrimonio, F.I.	2019	7.308	-	-
Pastor Fijo, Fondo de Pensiones	2019	5.654	-	-
Pastor Mixto, Fondo de Pensiones	2019	4.972	-	-
Pastor Monetario, Fondo de Pensiones	2019	3.830	-	-
Prevision Social Empleados Del Grupo Endesa, Fondo de Pensiones	2019	9.000	-	-
Sabadell America Latina Bolsa, F.I.	2019	3.980	-	-
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	2019	28.382	32.825	35.390
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y sociedades dependientes	2019	5.080	-	-
Sabadell Bonos Inflacion Euro, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Commodities, F.I.	2019	3.980	-	-
Sabadell Dolar Fijo, F.I.	2019	3.749	-	-
Sabadell Emergente Mixto Flexible, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Estados Unidos Bolsa, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Euro Yield, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Garantia Extra 15, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 19, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 22, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 23, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 24, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 25, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 26, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 27, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Extra 30, F.I.	2019	3.609	-	-
Sabadell Garantia Fija 16, F.I.	2019	3.373	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Sabadell Interes Euro, F.I.	2019	9.007	-	-
Sabadell Mixto-Fijo, F.P.	2019	15.131	-	-
Sabadell Monetario, F.P.	2019	7.349	-	-
Sabadell Prudente, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Rendimiento, F.I.	2019	4.929	-	-
Sabadell Renta Variable Mundial, F.P.	2019	6.860	-	-
Sabadell Seleccion Alternativa, F.I.	2019	4.929	-	-
Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.	2019	7.563	-	-
Santander 100 Valor Creciente, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander 100 Valor Global 2, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander 100 Valor Global 3, F.I.	2019	7.563	-	-
Santander 100 Valor Global 4, F.I.	2019	7.563	-	-
Santander 100 Valor Global, F.I.	2019	7.563	-	-
Santander Acciones Españolas, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Acciones Euro, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	2019	57.825	14.896	-
Santander Confianza, F.I.	2019	38.710	-	-
Santander Cumbre 2024, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Deuda Corto Plazo, F.I.	2019	7.308	-	-
Santander Dividendo Europa, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Dividendo Pensiones, F.P.	2019	8.662	-	-
Santander Empleados Pensiones, F.P.	2019	2.554	-	-
Santander G Ahorro 1, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander G Aportaciones Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Garantizado 2025, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Generacion 1, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Generacion 2, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Gestion Dinamica 1, F.I.	2019	5.393	-	-
Santander Gestion Dinamica 2, F.I.	2019	3.681	-	-
Santander Inversion Flexible, F.I.	2019	7.231	-	-
Santander Monetario Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Pb Cartera 0-40, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Pensiones, S.A. E.G.F.P.	2019	7.412	-	-
Santander Perfil Crecimiento Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
Santander Perfil Decidido Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Perfil Moderado Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Rendimiento, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Renta Fija Ahorro, Fi	2019	7.688	-	-
Santander Renta Fija Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Renta Fija Privada, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Renta Fija Soberana, F.I.	2019	3.224	-	-
Santander Renta Fija, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Renta Variable España Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Renta Variable Europa Pensiones, F.P.	2019	8.662	-	-
Santander Renta Variable Global Pensiones, F.P.	2019	7.688	-	-
Santander Responsabilidad Solidario, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Seleccion Rv Norteamerica, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Small Caps España, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Small Caps Europa, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Sostenible 1, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Sostenible 2, F.I.	2019	7.688	-	-
Santander Tandem 20-60, F.I.	2019	7.688	-	-
Spb Rf Ahorro, Fi	2019	7.308	-	-
Unifond 2021-X, F.I.	2019	9.451	-	-
Unifond 2024-IV, F.I.	2019	7.226	-	-
Unifond Cartera Defensiva, F.I.	2019	7.065	-	-
Unifond Conservador, F.I.	2019	11.454	-	-
Unifond Crecimiento 2025-IV, F.I.	2019	9.451	-	-
Unifond Moderado, F.I.	2019	13.776	-	-
Unifond Renta Fija Corto Plazo, F.I.	2019	7.815	-	-
Unifond Renta Fija Euro, F.I.	2019	24.503	-	-
Unifond Rentas Garantizado 2024-X, F.I.	2019	2.815	-	-
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	2019	5.570	-	-
Winterthur II, Fondo de Pensiones	2019	11.571	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Fundaciones bancarias, entidades de pago y entidades de dinero electrónico

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services") (*)	Otros servicios distintos de auditoría (*)
American Express Europe, S.A.	2019	487.776	-	60.000
American Express Payments Europe, S.L.	2019	203.236	-	-
Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.	2019	93.406	-	-
Bip & Drive E.D.E., S.A.	2019	40.359	-	6.150
Caixabank Electronic Money Ede, S.L	2019	40.506	-	-
Caixabank Payments & Consumer E.F.C., E.P., S.A.U.	2019	188.331	23.784	-
Diners Club Spain, S.A.	2019	51.988	-	-
Fundacion Bancaria Ibercaja	2019	5.944	-	8.030
Fundacion Bancaria Ibercaja y sociedades dependientes	2019	23.776	-	-
Fundacion Bancaria Unicaja	2019	24.620	-	77.249
Fundacion Bancaria Unicaja y sociedades dependientes	2019	10.550	-	-
Oney Servicios Financieros EFC, S.A.	2019	48.278	13.811	-
Paytpv On Line Entidad de Pago, S.L.U.	2019	9.321	-	-
Santander España Merchant Services Entidad De Pago, S.L.	2019	89.075	-	-
SOLRED, S.A.	2019	76.295	-	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Otras entidades

Entidad de interés público	Ejercicio auditado	Auditoría de estados financieros individuales y consolidado (sujetas a LAC)	Auditorías PCAOB, revisiones limitadas, procedimientos acordados, trabajos de reporting al Grupo y otros servicios similares ("Audit related services")	Otros servicios distintos de auditoría
Alcampo, S.A.	2019	141.332	11.493	-
Ford España, S.L.	2019	266.922	108.511	25.000
Ford España, S.L. y sociedades dependientes	2019	207.933	-	-
Seat, S.A.	2019	372.492	110.186	24.000
Telefonica de España, S.A.U.	2019	1.169.638	450.487	-
Volkswagen Navarra, S.A.	2019	86.476	31.802	-

(*) Servicios prestados indistintamente a la sociedad matriz o al grupo consolidado.

Anexo III

Sociedad de Auditoría o
Auditor de Cuentas de la red
internacional de PwC autorizados
como auditores legales
en estados miembros de la UE

Sociedad de Auditoría o Auditor de Cuentas de la red internacional de PwC autorizados como auditores legales en estados miembros de la UE

Estado Miembro	Sociedad de Auditoría o Auditor de Cuentas autorizados
Austria	• PwC Wirtschaftsprüfung GmbH, Wien • PwC Oberösterreich Wirtschaftsprüfung und Steuerberatung GmbH, Linz • PwC Kärnten Wirtschaftsprüfung und Steuerberatung GmbH, Klagenfurt • PwC Steiermark Wirtschaftsprüfung und Steuerberatung GmbH, Graz • PwC Salzburg Wirtschaftsprüfung und Steuerberatung GmbH, Salzburg • PwC Österreich GmbH, Wien
Bélgica	• PwC Bedrijfsrevisiorn bcvba/Reviseurs d'entreprises scrl
Bulgaria	• PricewaterhouseCoopers Audit OOD
Croacia	• PricewaterhouseCoopers d.o.o
Chipre	• PricewaterhouseCoopers Limited
Republica Checa	• PricewaterhouseCoopers Audit s.r.o
Dinamarca	• PricewaterhouseCoopers Statsautoriseret Revisionspartnerselskab
Estonia	• AS PricewaterhouseCoopers
Finlandia	• PricewaterhouseCoopers Oy
Francia	• PricewaterhouseCoopers Audit • PricewaterhouseCoopers Entreprises • PricewaterhouseCoopers France • PricewaterhouseCoopers Services France • PwC Entrepreneurs CAC • PwC Entrepreneurs Commissariat aux Comptes • PwC Entrepreneurs Audit • PwC Entrepreneurs Audit France • PwC Entrepreneurs CAC France • PwC Entrepreneurs Commissariat aux Comptes France • PwC Entrepreneurs France • PwC Entrepreneurs Services • Expertise et Audit Lafarge • M. Philippe Aerts • M. Jean-François Bourrin • M. Jean-Laurent Bracieux • M. Didier Brun • M. Anouar Lazrak • Mme Elisabeth L'Hermite • M. François Miane • M. Yves Moutou • M. Claude Palmero • M. Pierre Pegaz-Fiornet • M. Antoine Priollaud

Estado Miembro	Sociedad de Auditoría o Auditor de Cuentas autorizados
Alemania	- PricewaterhouseCoopers GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft - Wibera WPG AG
Gibraltar	PricewaterhouseCoopers Limited
Grecia	PricewaterhouseCoopers Auditing Company SA
Hungría	PricewaterhouseCoopers Könyvvizsgáló Kft.
Islandia	PricewaterhouseCoopers ehf
Irlanda	PricewaterhouseCoopers
Italia	PricewaterhouseCoopers Spa
Letonia	PricewaterhouseCoopers SIA
Liechtenstein	PricewaterhouseCoopers GmbH, Vaduz
Lituania	PricewaterhouseCoopers UAB
Luxemburgo	PricewaterhouseCoopers Société Coperativé
Malta	PricewaterhouseCoopers
Holanda	- PricewaterhouseCoopers Accountants N.V. - Coöperatie PricewaterhouseCoopers Nederland U.A.
Noruega	PricewaterhouseCoopers AS
Polonia	- PricewaterhouseCoopers Polska sp. z. o.o. - PricewaterhouseCoopers Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Audyt sp. k. - PricewaterhouseCoopers Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością sp. k.
Portugal	PricewaterhouseCoopers & Associados-Sociedade de Revisores Oficiais do Contas Lda
Rumania	PricewaterhouseCoopers Audit S.R.L.
Republica de Eslovaquia	PricewaterhouseCoopers Slovensko s.r.o.
Eslovenia	PricewaterhouseCoopers d.o.o.
España	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Suecia	- PricewaterhouseCoopers AB - Öhrlings PricewaterhouseCoopers AB
Reino Unido	- PricewaterhouseCoopers LLP - James Chalmers - Katharine Finn

Según el artículo 13.2 (b)(iv) del reglamento (UE) n°. 537/2014 de 16 de abril, el volumen de ingresos totales por auditorías legales de las sociedades que forman parte de la red internacional de PwC autorizados como auditores legales en estados miembros de la UE ha ascendido a 3.200 millones de euros.



